



Fernando Poo: Vista panorámica de San Carlos.

tejo de políticos (?) indocumentados en los asuntos en que ellos se suponen más competentes (véase nuestra política agraria), el burocratismo halla terreno blando para su zapa. Esto en el sector metropolitano. En el colonial el mal es congénito. Causas geográficas, determinantes de efectos étnicos y, por ende, sociales, dieron a la directriz colonista un rumbo sinuoso. Desde que en 1503 se fundó en Sevilla la Casa de Contratación, sede del flamante Gobierno ultramarino, una nube de asesores, relatores, contables y escribanos, de mayor o menor laya, irrumpieron en el coloniaje. «Nació frondoso el árbol administrativo» (Reparaz).

Esos funcionarios que abrieron marcha en el desfile del coloniaje limpio: de preparación tenían en su descargo la novedad de sus funciones. (Apenas hacía dos lustros que el genial Cristóforo nos había asociado a su gloria de descubrir un mundo.) Pero los de hoy...

Después de cuatrocientos treinta y dos años de manejos colonistas, los modestos restos coloniales que poseemos tienen que ir a parar a direcciones no ya sólo desconocedoras de las colonias, sino sin antecedente alguno de disciplina colonial. Estos virginales colonistas son los encargados de marcar nuestras etapas de colonización.

Isla de Fernando Poo. La primera etapa — la de ocupación — fué iniciada por el capitán de navío D. J. José de Lerena en 1842. (La expedición que en 1778 fué al mando del conde de Argelejos y que, por defunción de éste, quedó al cargo del teniente coronel D. Joaquín Primo de Rivera no tuvo, por las características que en ella concurren, la virtualidad de fijación de etapa. Aventura trágica. Tal vez génesis de la leyenda negra de nuestras colonias ecuatoriales. El capitán Lerena fundamentó su labor organizando brevemente algunos servicios y nombrando gobernador a un inglés: Mr. John Beecroff, que, afortunadamente, hizo honor al cargo conferido. Le sustituyó en el gobierno de la colonia (1854) un holandés: Mr. Lynslager, que lo desempeñó hasta 1858. No tenía gente la metrópoli, por lo visto, para gobernar directamente las colonias. Había que recurrir a elementos extranjeros. Los territorios españoles de Guinea estuvieron ochenta años (1778-1858) sin gobernador español. Y se dió el bravo caso (1836) de que en la isla de Annobón (gobernada entonces por un negro llamado D. Pedro

Pomba), a los cincuenta y ocho años de ser posesión española, desde el gobernador hasta el más modesto habitante desconocían el hecho y se creían súbditos de Portugal. (Referencia del viajero español D. José de Moros. Año 1844.)

Positivamente, hasta 1858 (expedición Chacón) no puede decirse que la toma de posesión se llevara a efecto de una manera relativamente completa. Se expidieron cartas de nacionalidad a varios reyes indígenas, se verificaron algunos estudios geográficos y se inició, superficialmente, una base colonista. En el entretanto, los ingleses, tal vez arre-



Guinea española: Un cafeto joven.



Fernando Poo: Chimpancé del país.



Guinea española: Una carretera del interior.

pentidos de su inercia en época en que por descuido de España pudiesen haberse adueñado cómodamente de las posesiones, hostilizaban cuanto podían a nuestros marinos y comerciantes. Con el pretexto de la represión de la trata de negros (siempre el *altruismo* de Albión), que, según el tratado de 1835, les confería derechos de investigación. Pusieron tanto celo en su cometido, que cerraron a nuestros navegantes las rutas del Golfo. Hasta 1890, en que se concertó un convenio con Inglaterra derogando el tratado de 1835, no se vieron nuestros marinos libres de la pesadilla británica.

Una serie de hechos fragmentados, a causa de una falta de aptitud y continuidad política en nuestras direcciones coloniales, desorientando la investigación, impidiendo marcar concretamente las etapas. Ha faltado un estudio político inicial, definitivo. Todo problema que no se analice en su esencia más primaria y no se aborde por su base, mantendrá latentes múltiples cualidades dispersivas, que acrecentarán la dificultad de su solución.

A falta de colonistas en los sectores oficiales (los pocos *auténticos* colonistas que poseemos deben tener horror pánico a oficializarse) y de entidades docentes que los formen, las colonias, descuidadas de los Gobiernos y olvidadas de los Parlamentos, tienen que ir a parar a manos de la enciclopédica burocracia.

Etapas de colonización. Desde nuestra mínima tribuna de estudiantes de cosas coloniales vamos a exponer, sucintamente, lo que para nosotros representa el enunciado.

La colonización, como todo proceso

social, debe tener sus divisiones, que marquen etapas definidas. Una alteración en el curso normal de su desarrollo, si no está inspirada por imperativos de hechos extraordinarios que la hagan imprescindible, constituye, a nuestro entender, una regresión que adúltera e incluso puede llegar a destruir rectoriz: eminentemente militar.

En toda acción colonial, encauzada normalmente, distinguimos dos etapas principales y una complementaria.

Primera etapa: La de toma de posesión (conquista, cesión, mandato...). Directoriz: eminentemente militar.

Segunda etapa: La de asentamiento definitivo de la intervención civil. Empieza y se desarrolla la colonización pro-

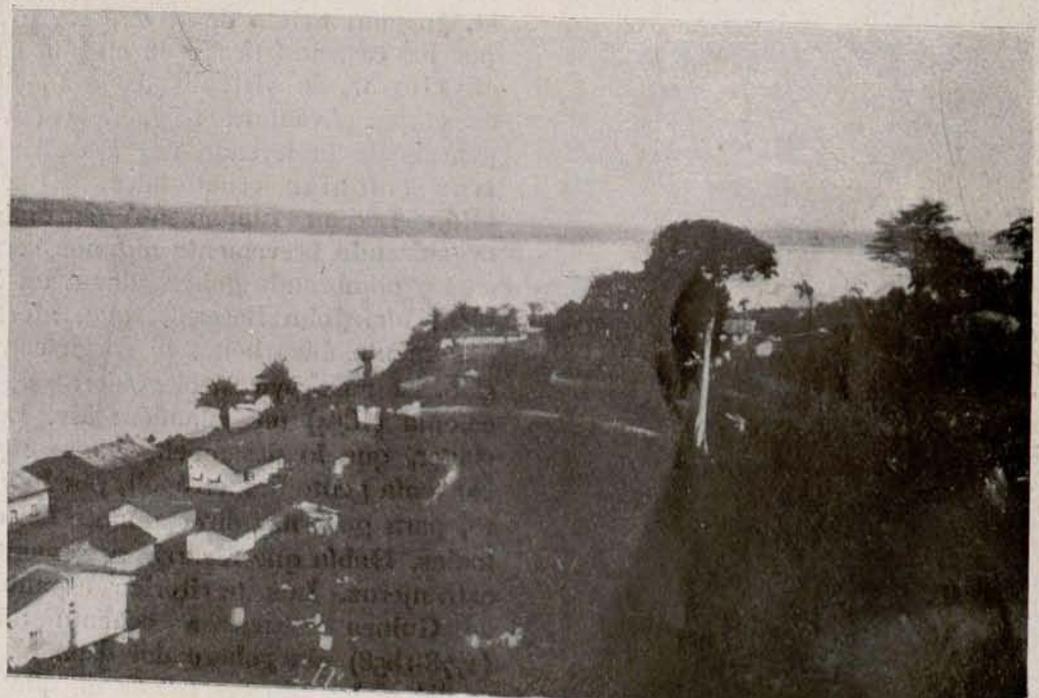
piamente dicha. La colonización es proceso gradual, de acción jalonada. Repugna toda brusquedad en su desarrollo. Hemos de admitir una etapa complementaria, intermedia entre las principales, que, caracterizada por la brevedad, sirva de nexo en la transferencia de poderes de la autoridad militar a la civil.

En la primera etapa, la autoridad militar es la que fija, en principio, la posesión de la metrópoli. Las Intervenciones Militares, dependientes de aquella, son las encargadas de organizar el régimen administrativo primario.

La «etapa puente», de intervención mixta, debe estar presidida por determinada rapidez, para impedir una desdibujación, un confusionismo funcional de los elementos interventores. La acción militar inicia su parcial retirada; quedando representada solamente por los elementos necesarios para el desempeño de las genuinas funciones militares: guarnición y policía de fronteras.

Segunda etapa: La intervención civil debe caracterizarse por una absorción total de los servicios de colonización. Las Administraciones territoriales, Delegaciones comarcales, etc., deben ser *auténticamente* civiles, sin situaciones mixtas que hagan borrosa, imprecisa y, por lo tanto, deficiente su labor constructiva.

En el siglo y medio de estancia en Guinea, se ha venido sosteniendo un régimen confuso. Ora se intentaba matizar civilmente los servicios, ora se daba una mayor característica militar. Y lo que es peor: ambas cosas incompletamente, con desesperantes balbucesos. Reflejo del estado caótico de la política metropolitana.



Guinea española (Kogo): Vista parcial y el río Muni.

Recientemente (1934), cuando parecía (solamente *parecía*) que la orientación civil del colonismo tomaba cuerpo (un tímido ensayo de Administraciones territoriales), nos encontramos brusca-mente con una invasión militar acen- tuada: inspector general, militar; go- bernador general, militar; subgoberna- dor, militar; alguna asesoría (y muy importante), militar. Unas plazas de nueva creación de Administraciones ter- ritoriales, funcionarios de total consti- tución civil, se cubrieron en interinidad por militares. Dándose el caso de que estas plazas fueron ocupadas por oficia- les que no conocían las colonias, y, de otro lado, se dejaban excedentes *forzo- sos* a varios funcionarios coloniales ci- viles, ya habituados al medio.

Nuestra sorpresa fué en aumento cuando en la convocatoria para la pro- visión de plazas de médicos coloniales se remarcaba una evidente preferencia por los que perteneciesen a la Sanidad militar o de la armada; dejando un pequeño resquicio a los de sanidad civil (con determinación de que fuesen del cuerpo de Sanidad nacional). Es posi- ble que tal medida fuese inspirada por no cargar el montante presupuestario de la colonia, dando entrada en el ser- vicio oficial a elementos que, necesaria- mente, habrían de absorber unas dere- chos. Imprimiendo a todo esto un re- lamido matiz contable, posiblemente ha- bría que darles la razón a nuestros ilus- tres colonistas. Pero volvemos a insis- tir en que si las economías presupues- tarias se han de hacer a costa de des- virtuar el contenido matriz que debe pre- sidir la obra colonista, la economía pue- de resultar peor, o tan mala, como el alegre despilfarro.

Es posible que alguien nos argumen- tase en el sentido de que los elemen- tos militares adscritos a las colonias es- taban vestidos, exclusivamente, de un carácter civil. Ni aun así podríamos admitirlo. Cuando la metrópoli cuenta con un brillante plantel de juventudes universitarias, de estimable formación cultural, ¿qué no pueden hacer frente al problema de su subsistencia!; quan- do las plantillas de funcionarios colonia- les civiles tienen excedentes forzosos; cuando hay elementos, netamente civi- les, y de aceptables garantías colonia- les, que se hallan desplazados por ese pintoresco marmágnum que ha sido siempre nuestra acción colonial...; quan- do concurren esas circunstancias, no ad- mitiríamos que se nos viniese con tal paneleta.

Pero no es eso sólo. Como si las co- lonias tuvieran que subordinar su des- arrollo al encuadre de las profesiones de sus dirigentes, al cesar los elemen- tos militares en la Inspección General

(rara destitución, no debidamente justi- ficada en el Parlamento, conforme lo interesaron en su día) y hacerse cargo de la Inspección (nuevamente trans- formada al dictado de los neófitos) ele- mentos de un cuerpo técnico adminis- trativo, la *Gaceta*, veloz, nos trae la nueva de que hay que cuidar e inten- sificar la cuestión arancelaria — moda- lidad peculiar del cuerpo al que pertene- cen los nuevos elementos —, y em- pieza la égida aduanera en el colonis- mo. La matriz colonista se soslaya. Apenas se roza. Del negro, ni se habla casi. La atención máxima tiende a si- tuar en el escenario administrativo co- lonial los sectores a que pertenecen los que sucesivamente van desfilando por las Direcciones coloniales. Sistema in- teresante, por cierto.

La *Gaceta* (22 de mayo de 1934), en un decreto referente a la creación de «Administraciones territoriales», hoy asunto en suspenso (*Gaceta* del 25 de septiembre de 1935), dice textualmente:

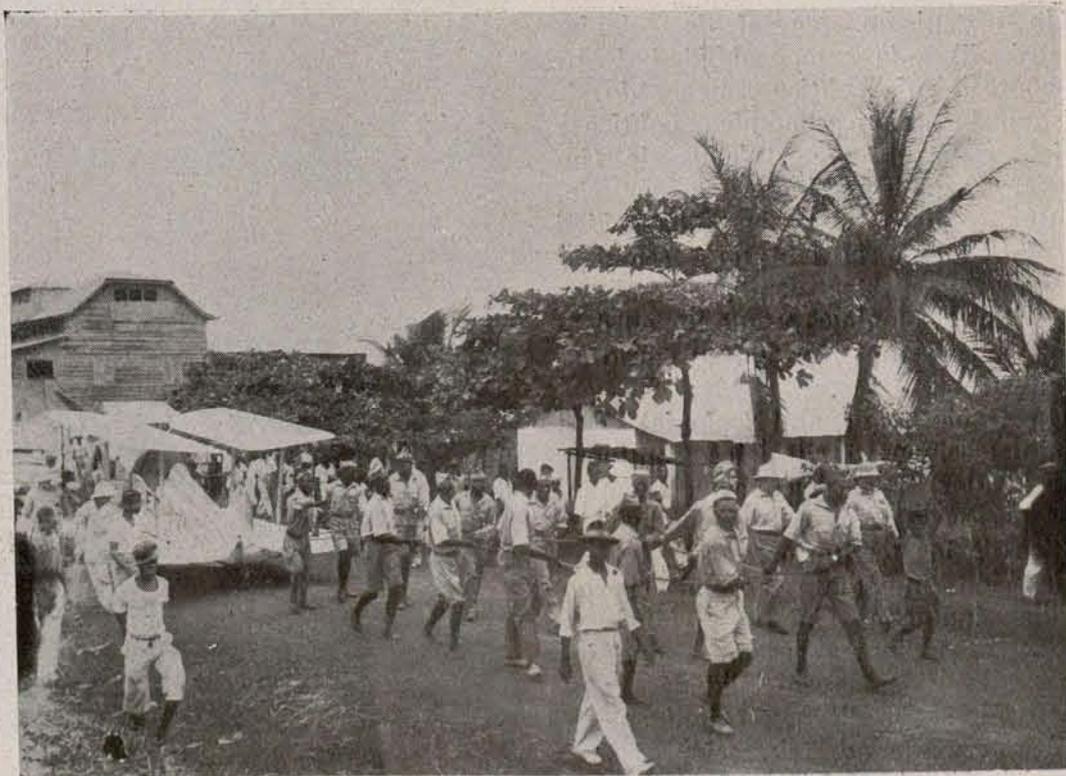
Transcurrida en la vida y desarrollo de nuestras posesiones del Golfo de Guinea una primera etapa, que en el proceso evol- utivo de toda formación colonial siempre ha existido, precisa que el Estado, en tan crítico momento de transición, intensifique su tutelar y decisiva acción..., etc.

Sería interesante el conocer lo que nuestro documentado colonismo oficial denomina «una primera etapa». Nos- otros sólo hemos podido constatar un marmágnum de ciento cincuenta y sie- te años de duración en unos territorios de 28.000 kilómetros cuadrados, con 150.000 habitantes. Desde luego, una etapa bastante talludita.

Como lo que nos interesa fundamen- talmente es la labor constructiva, pres- cindiremos del «siglo y medio» y sus gerentes. Pasamos a fijar, someramen- te, lo que es para nosotros el principio de una «segunda etapa».

Primero — repitiéndonos —, absor- ción total de los servicios de coloniza- ción por el Poder civil. El militar debe quedar exclusivamente circunscrito a su función peculiar. Todo lo que le se- pare de ella se nos figura que es im- precisar sus características. La diver- sidad de cometidos hace difusas las ac- tuaciones, confundiéndonlas y alterando su contenido.

La organización civil debiera comen- zar por el establecimiento de un censo demográfico elaborado científicamente. División escrupulosa y definitiva de los territorios — fijación de zonas urbanas y rurales — que permita centrar los servicios comarcales y garantizar su más perfecto funcionamiento. Especial- mente en la zona continental, para ase- gurar la mayor eficacia y rapidez en funciones tan importantes cuales son la policial y sanitaria. No debe haber poblado indígena alguno sin tener cer- cana una formación oficial tutelar y de control, en la que la Sanidad, el Re- gistro civil, la Administración de jus- ticia y el Servicio de orientación colo- nial patenten la acción metropolitana. Los franceses tienen en el vecino mandato del Camerón un funcionario blanco por cada 3.000 habitantes ne- gros (J. Wilbois: *Le Cameroun*. Pa- rís, 1935.) Pero los franceses dispo-



Santa Isabel: Conducción de una avioneta por una calle del extrarradio.

nen de un excelente plantel de auxiliares indígenas, del que nosotros carecemos. En nuestra colonia el porcentaje de habitantes por funcionario habría de ser menos numeroso en la zona continental. En la isla de Fernando Poo—principalmente en el sector norte—, por ser lugar de mayor concentración, el porcentaje pudiera ser triplicado sin merma de eficacia administrativa.

Debe tenderse a agrupar la población en concentraciones que, respetando la identidad étnica, se fijen en parajes salubres y de fácil comunicación.

La Administración debe tender, por todos los medios, a evitar la emigración del campo a la ciudad. Nuestra colonia es esencialmente agrícola y el problema de brazos es cada día más grave. Hay que tender a disminuir la emigración extranjera.

Establecimiento eficaz de policía de fronteras.

Investigación racional de la capacidad contributiva del indígena, según el paraje de fijación.

Orientación técnica oficial de los cultivos agrícolas, en armonía con las necesidades de la metrópoli.

Fundación inmediata de servicios de puericultura y campaña a fondo de profilaxis agronómica.

Proporcionalidad de la emigración europea. Reglamentación escrupulosa. A colonizar no pueden ir ni analfabetos ni maleantes. La misión civilizadora tiene que ponerse en manos de «dos mejores».

Tribunales indígenas.

Un organismo general de colonias (metrópoli) a la responsabilidad de un elemento técnicopolítico, encargado de orientar la acción económica, política y social conforme a postulados de Gobierno. Organismo integrado por elementos técnicos de probada capacidad colonial. Desde el jefe de sección al mecanógrafo, pertenecientes a los diversos sectores coloniales y que hayan desempeñado con anterioridad su cargo en colonias.

Un Gobierno general (colonia). Dos Administraciones territoriales (continental e insular) y las delegaciones comarcales necesarias conforme a la división política de los territorios.

Creación inmediata de un cuerpo auxiliar indígena. Cuerpo dividido en las correspondientes secciones que integran las diversas modalidades coloniales. Hay que llevar al indígena a participar en la administración.

Legislación de trabajo colonial.

Todo lo antecedente, como «apertura de marcha» de una segunda etapa de

Leed y propagad

## Democracia

oo

colonización, podría darnos por satisfechos. ¿Hay algo superfluo? Lo no superfluo, ¿está establecido?

Existe en España un alto organismo científico — la Academia de Ciencias Morales y Políticas — en donde debería plantearse debate sobre el problema de colonización exterior. La Academia «pondría sobre el tapete», seguramente, ponderadas doctrinas que aportarían un excelente caudal de sugerencias para el colonista. Es poco frecuente en esta tierra de sabios recurrir a las Academias. En casos como el presente no es sólo útil, sino necesario. Entiéndase: el legislador no creemos que deba marchar, cerradamente, al dictado de la Academia. Lo que debiera hacer es no prescindir de ella antes de elaborar un juicio. El tamiz de la discusión académica, en los asuntos que tratamos, qui-

zá marcarse certeros rumbos que hoy no tenemos en cuenta.

A título de aportación complementaria, y ajustándonos a la brevedad de estos guiones, presentamos, seguidamente, algunas de las *normas de colonización* que marca el profesor S. Aznar, en su interesante obra *Despoblación y colonización*. (Editorial Labor. Barcelona, 1930). Hacen referencia a colonización interior. Apuntamos las que creemos que encuadran, perfectamente, en la exterior:

*Sostener y aumentar la población.*

*Racionalizar el aumento de producción.*

*Buscar, obstinadamente, la capacidad profesional.*

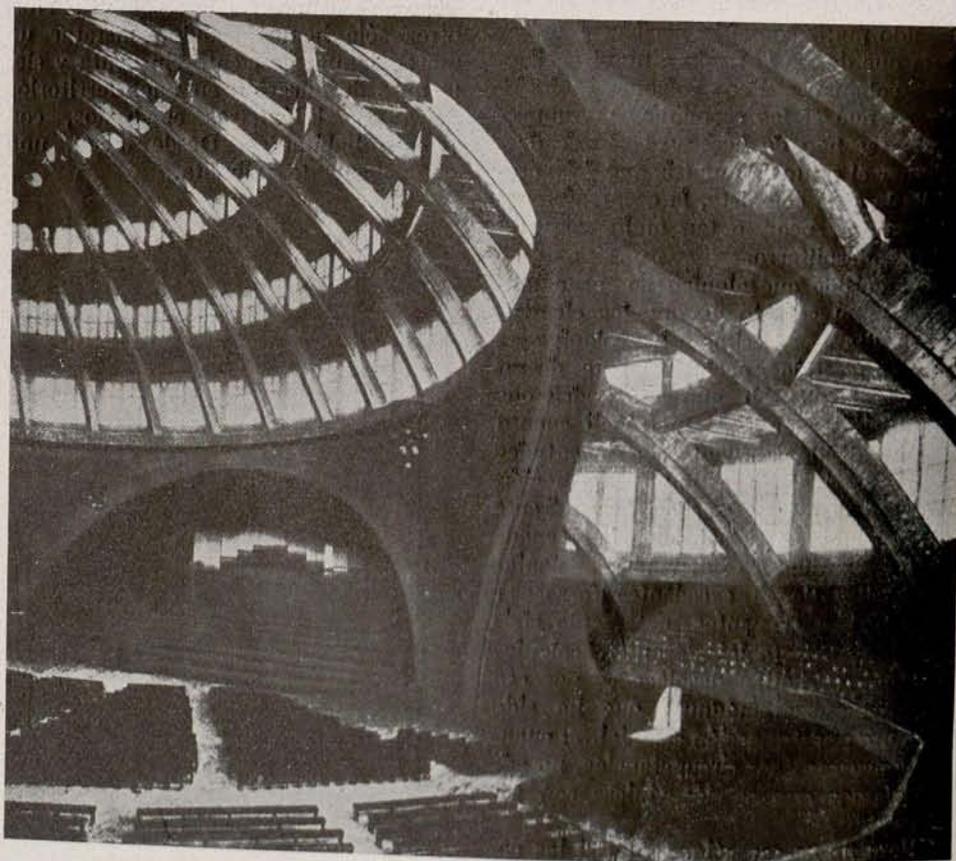
*Se coloniza mejor con familias que con individuos.*

*En colonización debe presidir la obsesión de la justicia.*

Si para nuestra acción en Guinea llegaran a dictarse buenos postulados colonistas, habría que ser celosos centinelas para que no llegasen a diluirse en la abrumadora *línea divisoria*.

ALFONSO DE VIVANCO

oo



Una sala de espectáculos de moderna construcción, a base de hormigón armado, sin columnas, existente en Breslau.

# Comentarios de la quincena bursátil

**A**PARECEN las cotizaciones de los fondos públicos en la quincena que hoy comentamos con firmeza y hasta con cierta mejora sobre la anterior; pero no es exacto, en el fondo. Con las Deudas se está jugando bonitamente a si recaerá o no acuerdo de conversión de las del 5 libre, o si serán recargadas con el impuesto del 20 por 100, que las igualará a las otras, o si, por el contrario, seguirán con las mismas características que hasta ahora. Por eso las 5, libres, alcanzan, aunque un poco vergonzantemente, una cotización que, si no ha de comprenderles ninguna de las medidas a que dejamos hecha referencia, todavía es baja en relación con el precio que se ha fijado al dinero.

Hay algo más, sin embargo, que no deja a la Bolsa desenvolverse tranquilamente. Y es la inestabilidad política. El Sr. Chapaprieta se esfuerza en poner a las derechas gubernamentales frente al país, con motivo de la discusión del presupuesto y de sus proyectos econó-

micos. Y el ministro de Hacienda no quiere, o no le dejan, darse cuenta de que a las derechas no les importa el paro, sino los intereses que ellas representan. Y de quién vencerá en esta lucha no cabe duda. A fuerza de tropiezos nos vamos acostumbrando ya a no pisar terreno llano.

Toda la Bolsa, al cerrar estas notas, acusa flojedad e inquietud. Y sigue, obstinada, en la creencia de que las derechas serían la salvación. ¿No le bastan dos años de experiencia? ¿Es que la prosperidad nacional se reduce a que las cotizaciones estén más o menos altas? Con lo fácil que es una intervención oficial, y más ahora, con quien, por su cargo, dirige los asuntos bursátiles. Destacan, sin embargo, por su alza los Unión y Fénix, acreditando la bondad del negocio y la honestidad de esta Empresa, y por su descenso, los Banestos; pero estos valores no hacen sino, emancipados de la especulación, ponerse en el tipo que les corresponde como valor serio y de cartera.

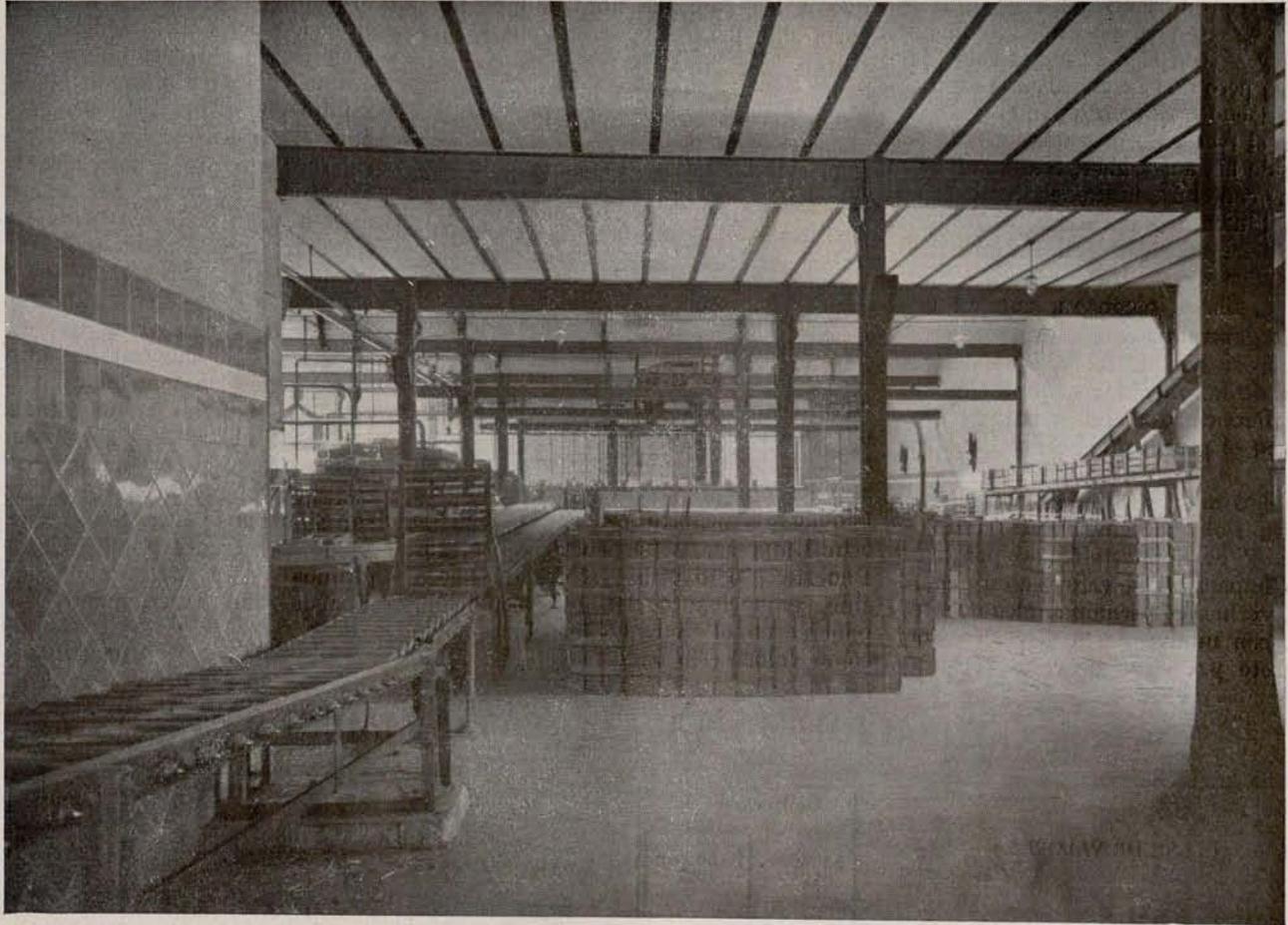
La cuestión más grave que tiene hoy planteada España es la que se refiere al cambio de nuestra moneda y a la situación del Centro Oficial de Contratación. Y no se vislumbra solución, ni después del debate promovido sobre este asunto por el Sr. Ventosa, en cuyo debate el ministro de Hacienda, por considerar este problema como verdadera expresión del estado de nuestra economía, no se atrevió a exponer sus planes sobre tan grave cuestión, y quizá deje pasar el tiempo, por si no fuera mucho el que haya de estar él al frente de la Hacienda pública. Hay que reconocer, aunque no lo quieran los intransigentes, que política de cambio no hubo otra en España como la del primer bienio de la República. Y habrán de ser los mismos los que carguen con esa herencia, que, como tantas otras, no lo serán sino por la incapacidad que ha presidido en la cosa pública de estos dos últimos años; y el cambio de nuestra moneda peligrará seriamente.

VICENTE ORCHE

## COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

CLASE DE VALORES	Cotizaciones en		CLASE DE VALORES	Cotizaciones en	
	5 novbre. 1935	20 novbre. 1935		5 novbre. 1935	20 novbre. 1935
<b>Fondos públicos.</b>			<b>Valores de crédito.</b>		
Interior 4 por 100, serie A.....	80,90	80,90	Banco de España.....	615	618
Exterior 4 por 100, serie A.....	100	100	— Hipotecario.....	335	333
Amortizable 4 por 100 antiguo, serie A.....	92,50	93,25	— Hispano-Americano.....	196,50	196,50
— 5 por 100, 1920, serie A.....	»	»	— Español de Crédito.....	282	262
— 5 por 100, 1917, — A.....	»	»	— Central.....	89	88
— 5 por 100, 1926, — A.....	101	101,95	<b>Valores industriales.</b>		
— 5 por 100, 1927, libre, serie A.....	101,25	102,15	Tabacos.....	253	260
— 5 por 100, 1927, con impuesto, serie A.....	100,05	99,45	Petróleos.....	155,50	155
— 4 1/2 por 100, 1928, libre, serie A.....	100,50	100,75	Unión y Fénix.....	620	678
— 4 por 100, 1928, libre, serie A.....	100,35	100,35	Felgueras.....	42	36
— 3 por 100, 1928, — A.....	85,10	84,60	Alcoholeras.....	100	100
— 5 por 100, 1929, — A.....	101	102,15	Altos Hornos.....	89	86,75
Deuda Ferroviaria 5 por 100.....	101	101,60	Azucareras.....	35,25	35
— 4 1/2 por 100.....	100,50	100,30	Explosivos.....	636	636
<b>Valores municipales.</b>			Guindos.....	255	253
Empréstito 1868 (Erlanger).....	127	125	Petrolillos.....	27,75	29,50
Expropiaciones Interior.....	98	98	Rif, portador.....	325	323
Villa de Madrid, 1914.....	91,50	91,25	<b>Eléctricas y tracción.</b>		
— 1918.....	91,50	91	Mengemor.....	143	142
Empréstito de 1923.....	96,75	97	Chade.....	413	413
Villa de Madrid, 1931.....	100,15	100,25	Cooperativa Electra.....	175	172
<b>Cédulas.</b>			Unión Eléctrica Madrileña.....	119	118
Banco de Crédito Local, 5 1/2 por 100.....	99	99,10	Hidroeléctrica Española.....	207	202,50
Idem id. id., 6 por 100.....	102	102,25	Telefónica Nacional, preferentes.....	117,50	117,15
Idem id. id., emisión 1932, 5 1/2 por 100, amort. lotes.....	110	110,25	— — ordinarias.....	134	133,25
Banco Hipotecario de España, 4 por 100.....	98	98	Ferrocarriles M. Z. A.....	180	175,50
— — — 5 por 100.....	102	102	— — Norte.....	208	204
— — — 5 1/2 por 100.....	105	104,75	Metropolitano.....	141	138,25
— — — 6 por 100.....	111,75	111,90	Tranvías.....	117,50	117

*La LOSETA DE ASFALTO* es el pavimento ideal  
*COMPRIMIDO C. P. A.* para interiores ≡



Almacén de la fábrica de cervezas EL AGUILA, pavimentado con loseta de asfalto comprimido C. P. A.

Pavimento para sótanos, mataderos, patios, azoteas, mercados, garajes, talleres, fábricas, calles, paseos, puentes, plazas, aceras, etc., etc., es...

*La LOSETA DE ASFALTO C. P. A.*

Presupuestos gratis, folletos ilustrados, muestras; pídanos referencias y cuantos detalles necesite.

ESPECIALIDADES EN TODOS LOS TRABAJOS DE ASFALTO

*Compañía Peninsular de Asfaltos, S. A.*

Domicilio social: Avenida del Conde de Peñalver, 21 - MADRID - Teléfono 11246

BARCELONA: Vía Layetana, número 28. Teléfono 11673.

VALENCIA: Avenida del Puerto, número 219. Teléfono 30429.

SEVILLA: América Palace. Teléfono 31656.

FABRICAS EN

MADRID - BARCELONA - VALENCIA - SEVILLA

# El movimiento obrero en Méjico

**L**A prensa de Méjico da amplia información de las actividades sindicales de la Confederación Regional Obrera Mejicana, entidad obrera que agrupa a la inmensa mayoría de los Sindicatos de resistencia en Méjico. Por considerar de suma utilidad que en España se conozcan las posiciones de los organismos obreros mejicanos, reproducimos íntegra la información de *El Universal*, de Méjico, que da cuenta de dos conferencias, de Luis N. Morones y de Ricardo Treviño, éste secretario de la C. R. O. M.:

## Conferencia de Morones

Luis N. Morones empezó su conferencia manifestando que, en relación con el seguro social, la C. R. O. M. presentará al Gobierno la necesidad de que los fondos que se obtengan y que no se ocupen sean invertidos convenientemente, y opinó que el dinero excedente debe ser manejado por el Gobierno, fijando un tipo de interés para que los réditos aumenten las existencias.

Entrando a tratar lo relacionado con el salario mínimo, dijo que además de las categorías de obreros calificados y no calificados debe existir la de los trabajadores especialistas, que tienen derecho a un salario más alto.

## La entrega de las fábricas a los obreros.

Se refirió el orador a las recientes declaraciones del general Mújica, secretario de Comunicaciones, en una reunión, donde manifestó que las fábricas deben ser entregadas a los obreros para que las trabajen por su cuenta.

Estas declaraciones—dijo el Sr. Morones—son tan viejas como nuestras actividades dentro del movimiento obrero; pero los trabajadores las recibieron con aplauso, y a renglón seguido se ha presentado el problema: nos han llegado peticiones para que algunas fábricas sean entregadas a los trabajadores. En una entrevista que tuvimos con el señor gobernador del Estado de Méjico, nos dijo que los trabajadores de la fábrica de papel de San Rafael le han pedido que antes de que termine su gobierno les entregue la citada factoría.

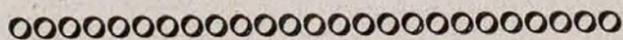
Se hace preciso que la C. R. O. M.—agregó el Sr. Morones—declare categóricamente su pensamiento, porque sabemos que la buena fe del general Mújica puede ocasionar desorientaciones peligrosas, oportunismos peligrosos. Pueden los elementos poco escrupulosos, so pretexto de resolver el problema en definitiva, poner en agita-

ción al trabajador organizado para que cambie el procedimiento y exija del Gobierno la entrega de la incipiente industria nacional. Puede crearse un estado sin coordinación, y hasta llegarse a una crisis en que el elemento trabajador puede ir a su fracaso definitivo.

## No ha llegado todavía el momento.

No nos oponemos—dijo el orador—a que se entregue la industria al elemento trabajador. La socialización de los medios de producción ha sido el grito de la clase trabajadora. Es un anhelo que hemos respaldado; pero nos preguntamos si ha llegado el momento de realizar esos principios ideológicos. A nuestro juicio, no está todavía capacitado el elemento trabajador para hacer frente a una responsabilidad tan seria como la de recibir las industrias del país.

Es cierto que existen grupos con conocimientos para manejar una fábrica; pero no halagaremos el sentimiento del trabajador diciéndole: «Pide las fábricas.» No lo



El Consejo sindical de Yugoslavia, supremo organismo de la central sindical, que se reúne solamente entre dos Congresos cuando existen problemas de extrema importancia, ha celebrado una reunión en Belgrado, a la cual asistieron representantes de 39 organizaciones afiliadas, hallándose presente un representante del ministerio social. El camarada Krekic hizo una exposición del estado actual de los seguros, haciendo constar que el seguro de enfermedad durante los doce años de su existencia ha abonado 3.000 millones de dinares en prestaciones diversas, de los cuales 2.069 millones en prestaciones por enfermedad. Los patronos sabotean el seguro declarando para sus obreros un salario muy inferior al retener las cotizaciones. En el momento actual el retraso en el pago de las cuotas importa 170 millones. La reunión acordó reclamar la institución del seguro de paro, del seguro de vejez, y pidió que para la indemnización del paro se dedique una suma de 20 millones. El período de indemnización deberá extenderse hasta veinte semanas, y, además, los Municipios deberán organizar socorros de invierno. Por lo que se refiere al seguro de enfermedad y accidentes, el Consejo pidió la institución de una gestión de libre elección. El Consejo no aceptó el que sean renovados los Comités de dirección sino a condición de que se pueda proceder a dichas elecciones. Es costumbre que dichos Comités sean nombrados a propuesta de la Cámara obrera, de acuerdo con los Sindicatos regularmente constituidos.

aconsejaremos jamás, porque el problema no estriba en la entrega de las fábricas, sino en contar con el factor del éxito.

Cuando el elemento trabajador se apodere de la industria será porque el régimen capitalista ha sido transformado en un sistema colectivista; pero si los sistemas económicos siguen en poder del capitalismo, vendrá el fracaso, y éste no sólo sería material, sino moral: daríamos un salto atrás.

En buena hora que se ensaye la instalación de Cooperativas que vayan sirviendo de escuelas para manejar los negocios. El esfuerzo bien intencionado del señor presidente de la República se ha manifestado fomentando las Cooperativas; pero sólo se trata del silabario que se enseña al elemento trabajador y campesino. De eso a que nosotros, en forma hipócrita, tratáramos de dejar que los obreros crean que se pueden apoderar de una negociación, hay una gran distancia. Conceptuamos equivocado el procedimiento mientras no se opere un cambio de régimen. A trueque de aparecer como reaccionarios, como retardatarios, nosotros nos opondremos siempre a la simulación de manifestaciones revolucionarias que no tengan un programa serio.

Es mejor—agregó el Sr. Morones—perseverar en la educación de nuestros contingentes. Seguiremos a base de disciplina, deseando que el Gobierno revolucionario se decida a transformar el régimen; pero cuando vemos el fracaso de los obreros de Italia, quienes creían que se apoderaban de las industrias, sin entender que fué para hacerles fracasar y que los elementos fascistas de Mussolini implantaran la dictadura, hemos pensado que ese panorama no lo veremos en Méjico.

## No ha llegado la hora de la revolución social.

Nosotros siempre estamos dispuestos a cooperar con el Gobierno. Tenemos fe en el señor presidente de la República; pero no estamos conformes en que, siguiendo los lineamientos de las declaraciones del general Mújica, se realice una catástrofe y que toda la labor que hemos realizado se perdiera. Se acabarían las organizaciones obreras, la disciplina se relajaría; perderíamos, en suma, esa riqueza moral.

Habrán líderes que aconsejen a los obreros que vayan al asalto definitivo; pero nosotros creemos que no ha llegado la hora de la revolución social, y sostenemos que si el trabajador tiene derechos, también tiene obligaciones.

## El regreso del general Calles.

Hay muchos líderes—agregó el Sr. Morones—que creen que estamos en un ama-

necer rojo. No saben el mal que hacen al trabajador al no hablarle de obligaciones. Se señala a la C. R. O. M. como algo que estorba. Alguien me decía hace pocos días: «Parece que la C. R. O. M. no existe. Todo el mundo pide que no vuelva Calles, y ustedes no hablan. Calles inició la campaña contra la organización de ustedes, y ha llegado la hora de la revancha.»

Y nosotros queremos declarar ahora que no nos sumaremos a esas actividades, poniéndonos contra Calles.

### Discurso de Treviño

El Sr. Treviño empezó su discurso manifestando que se han elaborado las leyes del seguro social y del salario mínimo sin intervención de los obreros; pero que se tiene la promesa del señor presidente de la República, general Cárdenas, y del jefe del departamento de Trabajo, licenciado Jenaro V. Vásquez, de que antes de que se envíen al Congreso de la Unión estos proyectos serán puestos a la consideración de los trabajadores.

#### El proyecto de ley sobre seguro social.

Refiriéndose al seguro social, tema de su conferencia, el Sr. Treviño manifestó que desde hace años se ha planteado la necesidad de que no se incluyan los riesgos profesionales en dicho seguro; que los riesgos de carácter profesional, como son los accidentes del trabajo y las enfermedades adquiridas en él, compete a la clase patronal hacer el pago del seguro, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 123 de la Constitución, porque la producción tiene que cargar con el capítulo de su costo, así como con las seguridades de la vida de los trabajadores.

El conferenciante agregó que desde 1926 se ha marcado la tendencia de que el seguro social debe abarcar a los riesgos no profesionales, la inhabilitación y los accidentes no profesionales, otros como la jubilación, la falta de trabajo, la maternidad, así como otros de carácter social que inhabilitan al obrero para seguir entregado a sus labores, que lo que ocurre ahora es que los elementos capitalistas quieren controlar el Instituto del Seguro social y todos los ingresos que el seguro debe producir.

#### Institución independiente del Estado.

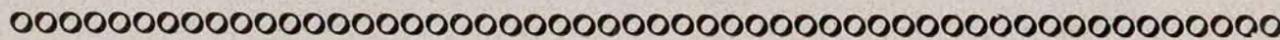
La tendencia—dijo el Sr. Treviño—es la de que los patronos y los obreros paguen el seguro por las enfermedades profesionales, cosa que no debe tolerarse. Por otra parte, la C. R. O. M. quiere que el seguro se administre independientemente del Estado, aunque con intervención del Estado, de los obreros y de los patronos. Sin embargo, los obreros sostienen que los riesgos profesionales no deben incluirse en el seguro social. En el proyecto que se acaba de formular se incluyeron contra la voluntad expresa y unánime de las clases obreras, pues durante el Congreso de Derecho industrial sólo una voz, la de Lombardo Toledano, aprobó ese proyecto, contra el parecer de los demás delegados obreros.

También se ha pretendido incluir como riesgo el de la desocupación; pero no hay base para precisar la prima bastante para garantizar el seguro por desocupación, porque las crisis y demás circunstancias pueden hacer que suba o baje el número de los cesantes.

Precisamente por esto, porque no se puede controlar la desocupación, no se pueden tener primas exactas, y los Gobiernos han preferido contar con partidas en sus presupuestos para ayudar a los desocupados.

#### Los derechos del trabajador.

El Sr. Treviño manifestó que hasta ahora los riesgos profesionales han estado a cargo de las Empresas, y que los trabajadores han tenido la huelga como arma para conseguir su pago, mientras que al incorporarse al seguro social se inhabilita al obrero para reclamar su derecho, ya que el patrono, en lo sucesivo, no será el responsable, sino que se limitará a pagar las primas correspondientes, dejando las responsabilidades al Instituto.



## Ensayos: Sementera

**O**CTUBRE. Con las primeras lluvias comienza la nueva preocupación campesina. Ha llovido ya y la tierra va tomando tempero. Hay que sembrar. Depositar nuevamente la semilla a lo largo de los surcos para que fructifique. Como el año pasado, como el otro antes, como el de siempre.

Y es ahora, precisamente ahora, y en estos días cuando hay que hacer esta operación culminante, para que no falte el pan de mañana.

La tierra, después de haber sido regada por el sudor del áspero y rudo campesino en labores anteriores—barbechera y bina, por lo menos; alguna vez también se terció—, recibe ahora, ya preparada y esperando esta nueva caricia amorosa que cae de lo alto, a que de nuevo el honrado labrador vuelva a abrir sus entrañas madres, ya en sazón, y depositar en ellas, esperanzado, el grano que ha de ser espiga después.

Mas... hasta este día, ¡cuántos trabajos y cuántos desvelos! Hasta este día, ¡cuántas preocupaciones! Después..., después vienen más. ¡Muchas más! Pero bueno, como hasta aquí, las que vengan después, las contrariedades que haya que vencer, al igual que las hasta aquí vencidas, se irán venciendo. Estamos justamente en la cúspide. Hasta esta faena, un camino largo recorrido. Preparación. De aquí en adelante comienza una segunda etapa. Recolección. Hasta este momento, preparación de la madre tierra para que pueda recoger en su seno, en sus entrañas, la semilla bendita. Y... ya la

Hizo notar que durante el último viaje que el Sr. Morones hizo a los Estados Unidos pudo ver que el Estado de Nueva York gasta más de siete millones de dólares anualmente para sostener a los desocupados; pero que la C. R. O. M. no está conforme con ese procedimiento, porque se fomenta el hábito de que los trabajadores reciban dinero sin trabajar, es decir, sin haber realizado un esfuerzo útil, y esto hace que sufra la dignidad del trabajador. Lo que debe hacerse es que en el presupuesto del Gobierno se contengan partidas para obras de carácter útil, a fin de dar ocupación a los cesantes.

Refiriéndose al salario mínimo, dijo que se fijó el de 1,50 dólares para el distrito federal, y que las Empresas han puesto en la calle a los obreros calificados para emplear a no calificados; que la C. R. O. M. quiere que haya dos tipos de salario: uno para trabajadores calificados, y otro para los que no lo son; pero que los primeros deben ganar un 50 por 100 más que los segundos.

hemos depositado con nobles esperanzas. Con las de ver recompensado el trabajo realizado. Pero con crueles y amargas dudas también. Hay momentos y días para todo. ¡Faltan tantos días para ver el fruto de nuestros afanes colmados! ¡Están tan lejos de nuestras manos los elementos que pueden hacer que no se pierdan nuestros desvelos! ¡Tan lejos..., que no los alcanzamos!

¿Habremos hecho buena sementera? ¿No nos habremos adelantado un día? ¿No le habremos retrasado? Pero suponiendo que hayamos acertado y que en su justa sazón y en su justo cálido tempero hayamos sembrado, ¡cuántos días faltan aún para verlo allá..., a otro año, por el verano, en casa!

¿Lloverá a tiempo? ¿Por los primeros días de febrero? Marzo, ¿hará de las suyas? ¿Y abril? ¡Ah! Abril. Si no hubiera mes de abril, no habría año ruin. ¡Qué bien si en este mes, un día sí y otro no, llovizneara! Mayo. ¡Hermoso mes! Todo florece. Mes de la exuberancia, de la riqueza. Cuando mayo es mayo, abril y mayo son las llaves del año. Si cuando estemos segando la cebada, mes de junio, llovizna, ¡cómo lo agradecería el trigo! El trigo le dijo a la cebada: «Dios te dé mala segada.» Y la cebada le dijo al trigo: «Dios te la dé buena, buen amigo.» ¡Ah! Si así fuera, ¡qué contento!

... Y el modesto labrador, pensando en sus hijos y en la próxima cosecha, que será pan para ellos, quedóse dormido.



# Banco de Crédito Local de España

Esta institución contrata créditos y préstamos amortizables con las Corporaciones locales—Ayuntamientos y Diputaciones—para la realización de obras y servicios rápidamente reproductivos, estando asegurados los contratos con garantías suficientes y fácilmente realizables.

En representación de sus operaciones, el Banco emite Cédulas de Crédito Local con la garantía de todas las anualidades contratadas con las Corporaciones, e indistintamente de todos los derechos, acciones y bienes, con hipoteca o sin ella, afectos por aquéllas al cumplimiento de sus obligaciones con el Banco; todos los bienes y valores que forman el activo de la Institución garantizan también las Cédulas en curso.

Las Cédulas son cotizadas diariamente como efectos públicos en las Bolsas oficiales; son pignora- bles en el Banco de España y en el emisor, siendo además utilizables para la formación de reservas de las Compañías de seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Diputaciones y Ayuntamientos.

Las Cédulas de Crédito Local Interprovincial y los Bonos Exposición Internacional, valores emitidos también por este Banco, tienen la especial característica de estar directamente garantizados por el Estado.

## Servicios especiales del Banco

### Negociación:

El Banco facilita directamente la adquisición y venta de los títulos por él emitidos, así como por medio de los Bancos, agentes de Bolsa y corredores de Comercio. Los títulos se remiten a los adquirentes debidamente asegurados.

### Depósito:

Los adquirentes de títulos pueden dejarlos en depósito en las Cajas del Banco, SIN SATISFACER DERECHOS DE CUSTODIA.

### Cupones y amortización:

Todos los valores emitidos por el Banco devengan cupones trimestrales, y la amortiza- ción de aquéllos se verifica anualmente.

Los cupones de los títulos depositados en el Banco pueden hacerse efectivos desde el día de su vencimiento en las oficinas de aquél, o encargándose el Banco de girar o situar su importe a comodidad de los depositantes.

El Banco revisa cuidadosamente las amortizaciones, avisando a los interesados.

### Pignoración de Cédulas:

Las Cédulas de Crédito Local son admitidas por el Banco emisor y por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito.

### Operaciones y consultas:

Para realizar operaciones sobre Cédulas de Crédito Local y demás valores emitidos por el Banco, lo mismo que para resolver consultas relacionadas con aquéllos, dirigirse perso- nalmente o por correspondencia a las Oficinas del Banco.

*Dirección abreviada: CREDILOCAL*

*Oficinas: SALON DEL PRADO, 4. - Teléfonos 12848 y 12850*

# Panorama general del conflicto italoabisinio

## I. — Antecedentes históricos.

EL imperialismo italiano ha puesto los ojos sobre el mar Rojo y el Africa oriental desde 1870. En aquel entonces, recién proclamada la unidad nacional, una Sociedad particular fue autorizada por el Gobierno para comprar la bahía de Assab, que se transformó en colonia italiana en 1882. Tres años después, el 5 de febrero de 1885, con el consentimiento de Inglaterra, un cuerpo expedicionario italiano ocupaba Massaua.

La conciencia colonial de la burguesía italiana era, en aquel tiempo, más que crepuscular. Italia — llegada tarde en el concierto de las grandes naciones europeas — estaba absorbida por los problemas internos de la organización del Estado. Además, los «africanistas» no estaban de acuerdo entre ellos. Si el ministro Mancini iba buscando en el mar Rojo las claves del Mediterráneo, por el contrario, las aspiraciones imperialistas de Crispi miraban al Africa mediterránea. Mas, después de los primeros choques con Abisinia, y especialmente después de la masacre en Dó-gali (1887) de un batallón de soldados italianos, Crispi, considerando que el honor de la monarquía estaba empeñado, se volvió partidario de la política de penetración en el Africa oriental.

La muerte del negus Johannes (1889) y el advenimiento al trono etiópico de Menelik, que los italianos habían ayudado a desembarazarse de sus rivales, provocaron la firma del tratado de Ucciali (2 de mayo de 1889), cuyo artículo 17 asegura a Italia el derecho de tratar los asuntos etiópicos frente a las otras potencias. Pero la interpretación de este tratado, y especialmente del artículo 17, dió lugar a largas controversias, que concluyeron con la guerra de 1896, siendo Crispi presidente del Consejo de ministros. El cuerpo expedicionario italiano fué derrotado en Adua por las tropas mucho más numerosas del Negus Menelik. Esta batalla, que por sí misma no era para nada irreparable, puso término a la aventura etiópica. Bajo la presión vigorosa de la opinión pública y de la insurrección popular, el Gobierno de Crispi — que ejercitaba una verdadera dictadura — fué derribado. En la Cámara de diputados, la izquierda

democrática libró, contra la aventura africana, una batalla decidida, que encontró asentimiento aun entre los conservadores inteligentes. El Partido Socialista — fundado en 1892 — lanzó la palabra de orden: «*Via dell'Africa!*» (¡Fuera de Africa!) Durante la crisis, que se inició con la renuncia de Crispi, el Partido Socialista publicó el siguiente llamamiento:

¡Trabajadores! El Ministerio presidido por Francisco Crispi ha caído bajo el peso de sus errores y de sus vergüenzas. La voluntad popular ha triunfado de la dictadura y de la arbitrariedad. Mas si queréis que la victoria de la moralidad, del buen sentido, de la libertad sea afianzada, debéis afirmar dondequiera, en las Asociaciones, en las Municipalidades, en las plazas, vuestra voluntad firme y solemne de impedir que la política desastrosa del Gobierno que ha sido derribado sea continuada bajo otro disfraz. Firmemente decididos a conquistar, con la propaganda y la organización, la emancipación de los trabajadores, todos debemos exigir:

El abandono de la aventura africana y la repatriación inmediata de las tropas.

La amnistía plena y completa de los condenados políticos.

Di-Rudiní, quien tomó la onerosa sucesión de Crispi, con un programa de liquidación de la aventura abisinia, firmó la paz con el Negus el 20 de octubre

OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

**Pietro Nenni recibió el encargo del Partido Socialista italiano de presentar al Ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista un extenso informe que sirviera de base para que tan importante organismo tratara en las sesiones que últimamente ha celebrado del conflicto italiético.**

La personalidad de Pietro Nenni dentro del Partido Socialista italiano, y del Socialismo internacional, es de tan extraordinario relieve por sus conocimientos y por su historia de militante, que constituyen una sólida garantía de solvencia y de veracidad sus manifestaciones.

Los socialistas y el público argentino han sido los primeros ciudadanos de habla española que han tenido conocimiento del informe de Pietro Nenni, el cual le publicó en «La Vanguardia», órgano del Partido Socialista argentino.

Hoy le reproducimos también en TIEMPOS NUEVOS, porque estamos seguros de que interesará mucho su conocimiento a nuestros lectores, que, como todo el mundo, están interesados en poseer los más amplios y veraces informes de todo cuanto tiene relación con la actual guerra entre Italia y Etiopía.

de 1896. El documento establecía, especialmente, la abolición definitiva del tratado de Ucciali y el reconocimiento de la independencia absoluta y sin reservas del imperio etiópico como Estado soberano. Las «dos potencias», como no se habían puesto de acuerdo sobre la cuestión de las froneras, convinieron en mantener el *statu quo*.

Las relaciones de Italia con Abisinia fueron objeto, después, de otros instrumentos diplomáticos. El 13 de diciembre de 1906, Francia, Inglaterra e Italia daban su conformidad a un acuerdo para salvaguardar sus intereses respectivos en Abisinia. El artículo 4 de este acuerdo reconoce los «intereses de Italia en Etiopía, en relación a la Eritrea y al Somaliland (inclusive al Benadir), y más especialmente, por lo que atañe al *interland*, sus posesiones y la unión territorial entre éstas y el oeste de Addis Abeba». Especifica, además, en el artículo 9.º, que «dos tres Gobiernos están de acuerdo para que toda construcción de ferrocarriles en Etiopía, enlazando el Benadir a la Eritrea, al oeste de Addis Abeba, sea, en la medida en que el concurso extranjero fuera necesario, ejecutada bajo los auspicios de Italia».

La cuestión de las fronteras entre la Somalia italiana y Etiopía y entre la Eritrea y Etiopía fué resuelta por las convenciones italoetiópicas del 16 de mayo de 1908. Además, Italia y Etiopía firmaron un «tratado de amistad, conciliación y arbitraje» el 2 de agosto de 1928, bajo el régimen fascista.

El nacionalismo italiano había recibido en Adua un golpe fiero, del que no se repuso sino mucho tiempo después.

Al comienzo de este siglo, bajo la influencia creciente del movimiento obrero y socialista, se inicia en Italia una política de renacimiento económico y social del país, sobre la base del desarrollo de la industria, del comercio y de la agricultura nacionales. El problema demográfico encontró su solución en la emigración, que fué encauzada, en Europa, hacia Francia, Alemania y Suiza; en Africa, hacia Túnez, y allende el océano, hacia los Estados Unidos, la Argentina y el Brasil.

Cada día marca un progreso, por lo que la propaganda nacionalista queda relegada en los ambientes militares y en

la extrema derecha burguesa. A pesar de esto, el Gobierno de Giolitti inicia en 1911-1913 la conquista de Libia, pasando sobre la decidida oposición del Partido Socialista (1).

La nueva guerra de Africa tuvo como consecuencia, en el interior, el afianzamiento del Partido Socialista y la radicalización de la lucha de clases con el estallido, en 1914, de la revuelta popular que tomó el nombre de «semana roja»; en el exterior, las guerras balcánicas, que apresuraron el desencadenamiento de la guerra mundial.

## II. — La guerra de Mussolini.

El advenimiento al Poder del fascismo fué caracterizado por una violenta campaña de reivindicaciones nacionalistas e imperialistas.

El fascismo era el punto de convergencia de dos movimientos reaccionarios: el movimiento antisocialista burgués, exasperado por las conquistas sociales del proletariado, por las victorias electorales de los socialistas, por el miedo del bolchevismo, y el movimiento nacionalista, exaltado por la guerra y amargado por las desilusiones de la paz de Versalles.

El nacionalismo fué para el fascismo lo que el cerebro para los músculos: lo dirigió y le proporcionó una doctrina y un sistema. La «victoria mutilada» se volvió el motivo dominante de la propaganda y de la literatura fascista. Al concepto de la lucha de clases se opuso el concepto de la lucha entre los pueblos y los Estados *pourvus et repus*.

La política demográfica fué invertida. El número de la población fué considerado como un elemento esencial del poderío de la nación. La emigración fué denunciada como una servidumbre, y se tomaron medidas legislativas para limitarla.

También el problema social ha sido recientemente vinculado a la «expansión imperialista». En noviembre de 1934, poniendo en movimiento la «gran máquina corporativa», Mussolini declaraba que el corporativismo es el «dato social» de la revolución fascista. Mas frente a la nada de los resultados obtenidos, la prensa oficialista declara ahora que la justicia social quedará en ensueño hasta tanto «el nuevo Estado no pueda disponer de una gran independencia económica» (2).

(1) Mussolini, entonces redactor de «La Lucha de Clases», de Forlì, tomó parte activísima en la lucha contra la aventura tripolitana.

(2) Ved en «Lavoro Fascista», del 4 de julio de 1935, el artículo «El trabajo armado».

En el curso de los últimos diez años las aspiraciones coloniales e imperialistas de la Italia fascista han, por decirlo así, deambulado a través de Africa y Asia. Ahora se han cristalizado sobre Etiopía, y esto a raíz de la derrota de la política europea del fascismo. El historiador Guillermo Ferrero lo puso justamente de relieve escribiendo que «Mussolini debe hacer la guerra en Africa, porque ha sido obligado a actuar como el guardián de los tratados en Europa y como un gendarme de la paz. Si, lo mismo que en Europa, él hiciese una política pacífica en Africa, sería obligado a confesar que sigue la misma política de los Gobiernos que le han precedido; política que él siempre ha denunciado como una traición a Italia. ¡Más bien una catástrofe que esta confesión!» (1).

El fascismo es empujado a la guerra por la lógica de su sistema general. La dictadura no puede justificarse sino en función de acontecimientos y de realizaciones excepcionales. No se va a caza de perdices con el cañón. No se militariza un país. No se le impone una dictadura para hacer «ordinaria administración». A este respecto hay que señalar la declaración que Rossoni, ministro fascista de Agricultura, ha hecho al periodista De-Kerillis, director del diario *L'Echo de Paris*: «Este asunto de Etiopía ha nacido en su espíritu (de Mussolini), brotó de su cerebro, en él se ha desarrollado. Ello es obra suya, solamente suya» (2).

Mussolini mismo ha hecho una declaración análoga a un redactor del citado diario reaccionario: «He reflexionado mucho, pensado mucho; la preparo (la guerra) con cuidados minuciosos. Yo no procedo a tientas ni a ciegas. Lo que puedo decir es que Italia está segura de imponer su voluntad.» Y más adelante: «Yo pienso para Italia como han pensado para Inglaterra los grandes ingleses que han construido su imperio, como han pensado por Francia sus grandes colonizadores» (3).

En el discurso de Eboali, hablando a los camisas negras que salían para el Africa oriental, Mussolini ha sido aún más brutalmente explícito: «A los que pretenden detenernos con pedazos de papel o con palabras, nosotros contestamos con el lema heroico de los primeros fascistas: *Me ne frego*, y mar-

(1) «Journal des Nations», 31 de julio de 1935.

(2) «L'Echo de Paris», 23 de julio de 1935.

(3) «L'Echo de Paris», 21 de julio de 1935.

charemos contra cualquiera, cualquiera que sea su color, que tratara de obstruirnos el camino.»

Estas declaraciones echan por tierra los discursos prudentes y tortuosos del comienzo del asunto etíope, cuando Mussolini se preocupaba de no chocar la susceptibilidad de la opinión mundial e invocaba, o la «suprema necesidad» (1) en que se encontraba Italia, o la hostilidad de los abisinios (2) a todo acuerdo con Italia, o la amenaza etíope contra las colonias italianas en el Africa oriental (3).

Esta nueva guerra de Africa será la guerra del régimen fascista, la guerra de Mussolini. Empleando en otro sentido las palabras del mismo Mussolini en su discurso del 25 de mayo en el Parlamento, se puede verdaderamente decir que el incidente de Ual-Ual del 5 de diciembre de 1934 ha sido el «timbre de alarma de una situación que estaba madurando desde tiempo atrás».

## III. — Las finalidades del imperialismo italiano.

¿Qué busca la Italia fascista en el Africa oriental? ¿Por qué se mete Italia nuevamente en el berenjenal etíope?

Posiblemente se pueda encontrar una contestación a estas preguntas en el refrán alemán que dice: «Es mejor un fin espantoso que ser espantados sin fin.»

Ultimamente el Gobierno declara que para Italia hay una cuestión de vida o muerte: la de extenderse más allá de sus angostas fronteras. Con su territorio, que es casi cuatro veces más grande que el italiano (310.000 kilómetros cuadrados Italia, y 1.120.000 kilómetros cuadrados Abisinia); con el espejismo de un subsuelo rico en minerales más o menos preciosos, con sus fertilísimas mesetas, Abisinia aparece a los neo-imperialistas italianos como una tierra prometida, donde millares y millones de italianos podrían establecerse y encontrar trabajo.

Pero, a este respecto, en Italia se hacen demasiadas ilusiones. Las riquezas milagrosas del subsuelo etíope no son, posiblemente, más que un ensueño. La parte fértil del inmenso y misterioso territorio está ya, hoy, suficientemente poblada. Si mediante una más racional explotación de la agricultura se podría fácilmente aumentar la producción, quedaría aún por resolver el problema

(1) Discurso de Cagliari, 8 de julio de 1935.

(2) Discurso en el Senado, 14 de mayo de 1935.

(3) Discurso en la Cámara de diputados, 25 de mayo de 1935.

de los transportes. Por lo que se refiere a la aclimatación de los trabajadores blancos en Etiopía, ella es más bien problemática, dado el clima y las costumbres del país, y aparece del todo imposible si se examinan los aspectos económico, financiero y social del problema. Italia no posee capitales para poner en valor a Abisinia. Si encontrare estos capitales en el exterior, entonces sería por cuenta de la finanza internacional que ella desempeñaría en el África oriental el papel ingrato del policía. En ningún caso podría asegurar a los colonos italianos condiciones de trabajo y de salario interesantes. Los capitalistas italianos o extranjeros preferirían siempre la mano de obra indígena a la italiana, a menos que el sueño del fascismo no sea el de rebajar los trabajadores italianos al nivel de existencia de los «gallas».

Es, pues, una gran ilusión creer que Italia encontraría en Etiopía territorios para poblar. Además debería, antes de empezar la obra de colonización, imponer su dominación a un pueblo que, durante siglos, ha defendido tenazmente su propia independencia.

No se conoce el programa de la Italia fascista en Abisinia, no se sabe cuál es el límite de las aspiraciones de Mussolini. Pero, cualesquiera que ellas sean —que él piense en una conquista integral o parcial, o en el protectorado, o en las anexiones—, habrá, antes de todo, que pasar a través de la guerra y de vencerla.

Lo que sería una guerra en Etiopía nadie puede decirlo. La campaña de sir Robert Napier y la primera campaña italiana ofrecen indicaciones seguramente importantes, pero para nada definitivas.

*Grosso modo*, los datos del problema son los siguientes: la Italia fascista parece decidida a concentrar en el África oriental 400.000 soldados y un material extremadamente importante. Esto será, en las manos del alto mando fascista, un *atout* formidable; pero una masa tan importante de hombres y de materiales no puede servir si antes no ha sido resuelto el problema de los aprovisionamientos, cuyas dificultades son, simplemente, enormes para una guerra que se hará a cinco y a ocho mil kilómetros de la madre patria. Los técnicos consideran que los italianos podrían llegar al lago Tsana en menos de dos años, que el primer objetivo será Adua, por razones morales evidentes, y que se necesitará una campaña de no menos de cuatro años para aniquilar el ejército etíope.

Si de parte de los italianos hay superioridad técnica, del lado de los abisinios hay superioridad moral (ellos de-

fienden su país). Los agresores serán favorecidos por el armamento moderno; los defensores por la naturaleza del suelo. Estos últimos tienen aliados en las lluvias que duran desde abril hasta la mitad de septiembre; en el clima extenuante; en el desierto y en los cenagales; en los matorrales, en las rocas volcánicas, en la falta de caminos, de puentes y de agua.

Los italianos serán mejor equipados; los abisinios serán más resistentes al cansancio y más rápidos en sus movimientos. Todo esto ha sugerido una comparación con la campaña de Napoleón en Rusia. «La Rusia—ha escrito el cronista londinense del *Manchester Guardian*—tenía dos aliados, el general enero y el general febrero, y al final éstos batieron a Napoleón. Discutiendo de la situación italoetíope con una autoridad militar, le pregunté si, en caso de guerra, estaba seguro de la victoria de Mussolini. Me contestó: "Mussolini tiene dos enemigos: el general cólera en Abisinia y el general pánico *at home*."»

#### IV. — La posición de las potencias.

Cuando la opinión pública italiana se dió cuenta que el «bivio del destino», de que Mussolini habla a menudo en sus discursos belicosos, llevaba a Italia al África oriental, se creyó que la diplomacia fascista se hubiera asegurado, en Europa, los concursos necesarios. Después del acuerdo francoitaliano de Roma y después de Stresa, se dijo — en Italia — que Francia e Inglaterra sostenían sin reservas las miras imperialistas italianas en Abisinia. Después, sin embargo, han debido de rectificarse. He aquí cuál es, actualmente, la posición de las potencias:

*Francia.* — La opinión popular francesa está en contra de la aventura etíope. Ella ha reclamado, con fuerza, una política coherente de la Sociedad de Naciones, inspirada en el respeto del *Covenant*. Por el contrario, el Quai d'Orsay (ligado posiblemente por los acuerdos de Roma, inspirado en todo caso por el pensamiento maquiavélico de si el empuje nacionalista italiano se dirige hacia Etiopía, esto da aliento a Francia por cincuenta años) ha maniobrado en Ginebra de manera de atrasar la hora de la condena del agresor y de las sanciones. Esta política ha servido a Mussolini para ganar tiempo. Mas parece difícil que el Quai d'Orsay pueda ir más lejos, consagrando con su comportamiento la quiebra de la Sociedad de Naciones, que es la base misma de su política europea.

*Inglaterra.* — La Gran Bretaña tiene en el África oriental y en el mar Rojo

intereses concomitantes al problema de las comunicaciones entre el Mediterráneo y el Océano Indico. Lo que ella teme, sobre todo, es ver a una potencia europea instalarse en la zona del lago Tsana y controlar el Nilo Azul. Considerando un porvenir más lejano, ella teme también ver la línea desde El Cabo a El Cairo cortada por las colonias italianas de Libia y de Eritrea, enlazadas por Abisinia y el Sudán.

Si el Foreign Office es exclusivamente sensible a los intereses imperialistas de la corona británica, por el contrario, la opinión popular inglesa atribuye una gran importancia a los problemas de la organización de la paz en el cuadro de la Sociedad de Naciones. La concepción inglesa de la Sociedad de Naciones es más amplia y, se puede decir, más dinámica que la concepción del Quai d'Orsay. Ella se conforma perfectamente con la idea de la revisión de los tratados, mas no puede admitir el empleo de la fuerza. En las presentes circunstancias, la oposición inglesa a la aventura fascista en Abisinia es particularmente fuerte por el hecho de que, sobre planos diferentes, pero no opuestos, las preocupaciones imperialistas son las mismas que las preocupaciones pacifistas. La opinión italiana ha sido fuertemente impresionada por la oposición inglesa y la violencia de los ataques de la prensa fascista es testimonio de la ceguera de la clase dirigente.

*Japón.* — El Japón se ha puesto discreta, pero firmemente, al lado del Negus. Desde hace una decena de años ha emprendido con método la penetración comercial en Etiopía y hará lo posible para no perder (y para ensanchar) las ventajas ya conseguidas. La prensa, el 4 de agosto, ha dado la noticia de que Abisinia había firmado con el Japón un contrato por un importantísimo suministro de armas.

*Estados Unidos.* — El Gobierno de Washington ha dado una respuesta evasiva a un llamamiento del Negus, formulado sobre la base del pacto Kellogg. Pero la simpatía activa de la opinión americana y la del presidente Roosevelt parecen conquistadas por los abisinios.

*Alemania.* — De las grandes potencias europeas, Alemania es la que testimonia las menores hostilidades por la política del Gobierno de Roma en el África oriental.

Esto es perfectamente lógico, y la conducta alemana procede de la política internacional del tercer Reich, la que mira: a) El debilitamiento y la destrucción de la Sociedad de Naciones. b) El debilitamiento de Italia en el terreno europeo, de manera de tener

las manos libres en Austria; y c) La creación de un antecedente que el tercer Reich explotará a fondo cuando estime llegado el momento para imponer su problema colonial.

Desde el punto de vista general, la aventura fascista choca, pues, contra las hostilidades muy fuertes en todo el mundo, hostilidades que son, en cierto sentido, el reflejo de las contradicciones que afligen a los Estados capitalistas. Agreguemos que la U. R. S. S. se ha mantenido, hasta ahora, alejada, aunque manifestando su simpatía por Abisinia, y que las poblaciones de color, los africanos, sobre todo, y los asiáticos, son favorables a Etiopía con verdadero entusiasmo.

### V. — La Sociedad de Naciones.

La Sociedad de Naciones juega, en el conflicto italoabisinio, su existencia. El recuerdo de las grandes humillaciones que le han sido infligidas por el Japón y por Alemania no le ha enseñado que la suprema habilidad consiste en ser intransigente sobre los principios. Todos los compromisos están permitidos hasta que no vulneren la ley fundamental de una institución.

En el conflicto italoetíope, es decir, en el conflicto entre dos países que tienen su asiento en Ginebra, ¿cuál es la ley?

La ley es el *Covenant*, cuyo preámbulo dice:

Considerando que para desarrollar la cooperación entre las naciones y para garantizar su paz se necesita: aceptar algunos compromisos de no recurrir a la guerra; practicar públicamente las relaciones internacionales fundadas en la justicia y el honor; observar rigurosamente las prescripciones de derecho internacional reconocidas como reglas de efectiva conducta de los Gobiernos; hacer reinar la justicia y hacer respetar escrupulosamente todas las obligaciones de los tratados en las mutuas relaciones de los pueblos organizados...

La ley está en los artículos 10, 11 y 15 del pacto:

Artículo 10. Los miembros de la Sociedad se comprometen a respetar y a mantener contra cualquier agresión externa la integridad territorial y la independencia política presente de todos los miembros de la Sociedad. En caso de agresión, de amenaza o de peligro de agresión, el Consejo establecerá los medios para asegurar la ejecución de estos compromisos.

Art. 11. Es expresamente declarado que toda guerra o peligro de guerra que amenaza directamente o no a uno de los miembros de la Sociedad, interesa a la Sociedad entera, y que ésta debe tomar medidas capaces de salvaguardar eficazmente la paz de las naciones.

Art. 15. Si surge entre miembros de la Sociedad una divergencia que pueda llevar a una ruptura, si esta divergencia no es sometida a la decisión del arbitraje, los miembros de la Sociedad establecen de llevarla ante el Consejo. A dicho efecto, basta que uno de los miembros entere de la cuestión al secretario general, el cual tomará todas las disposiciones para una encuesta y para un examen completo. En el más breve tiempo las partes deben comunicarse la exposición de la cuestión con todos los hechos pertinentes y las piezas justificativas. El Consejo puede ordenar la publicación inmediata de los antecedentes. El Consejo se esforzará para asegurar la solución de la divergencia. Si lo consigue, publicará, en la medida en que lo juzgue útil, una exposición sobre los hechos, las explicaciones y las conclusiones del arreglo.

Frente a esta ley, la diplomacia fascista, ayudada por la francesa y por el secretario de la Sociedad de Naciones, se ha esforzado para evitar un debate sobre el fondo del conflicto, sometiendo al arbitraje no el conjunto del asunto, sino un detalle; es decir, el incidente de Ual-Ual. En esta forma, la Sociedad de Naciones ha perdido siete meses, que han sido ganados por el agresor.

El incidente de Ual-Ual ocurrió el 5 de diciembre de 1934. El 14 de diciembre el Gobierno etíope llamaba ya la atención del Consejo de la Sociedad de Naciones sobre la gravedad de la situación. A mediados de enero el asunto es estudiado por primera vez en Ginebra. Sobre acuerdo de las partes, el Consejo juzga que la solución más sabia es la de postergar la discusión, dejando a los Gobiernos interesados el cuidado de buscar un arreglo amistoso.

El 20 de enero, nuevo incidente en Ardeb. El 11 de febrero el Gobierno italiano anuncia la movilización de dos divisiones y llama bajo banderas a los jóvenes de la clase de 1911 pertenecientes a estas dos divisiones.

En febrero y en marzo se negocia en Addis Adebá el principio de la determinación de una zona neutral. El acuerdo no se consigue.

El 21 de marzo, en una nueva nota dirigida al secretario de la Sociedad de Naciones, el Gobierno etíope señala el «peligro inminente de una ruptura» entre Italia y Abisinia, y reclama una investigación en virtud del artículo 15 del pacto, denunciando el «envío continuo» de tropas italianas a Somalia y Eritrea.

Con una nota del 23 de marzo el Gobierno italiano contesta el fundamento de la reclamación etíope y justifica el envío de las tropas al África oriental con la «evidente necesidad» de pensar

en la seguridad de las colonias italianas.

El Consejo de la Sociedad de Naciones, en la sesión extraordinaria de abril (convocada para estudiar las medidas contra el rearme alemán), no se ocupa del asunto abisinio, limitándose a inscribirlo en el orden del día de la sesión ordinaria de mayo.

Mientras tanto el Gobierno de Roma intensifica la preparación militar mediante el envío repetido de tropas y de materiales y la organización del comando.

Cuando, el 20 de mayo, el Consejo de la Sociedad de Naciones se reúne en Ginebra, la situación es muy tirante. Se llega, sin embargo, a una fórmula de compromiso que empeña a las partes, conforme al artículo 5 del tratado italoetíope del 2 de agosto de 1928, a recurrir al arbitraje.

Este proceder deberá ser terminado el 25 de agosto; si los árbitros de las dos partes no pueden ponerse de acuerdo, el Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá de nuevo para «examinar la situación». Antes del voto, el delegado fascista, Aloisi, declara que el Gobierno de Roma «no entiende limitar, de ninguna manera, la misión confiada a los árbitros»; pero no acepta que «ellos lleven su examen sobre la cuestión de las fronteras».

El equívoco de esta declaración preanuncia el fracaso de los trabajos de la Comisión arbitral, la que, en realidad, el 9 de julio debe renunciar a continuar el examen del entredicho.

Al mismo tiempo, una tentativa de mediación de Eden choca contra la intransigencia de Mussolini.

Es en estas condiciones que el Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido en sesión extraordinaria el 31 de julio, adoptando dos resoluciones.

En la primera se limita a tomar nota de la voluntad expresada por los representantes de las dos partes de seguir el proceder de conciliación y arbitraje y de proceder al nombramiento de un quinto árbitro.

La segunda dice: «El Consejo decide reunirse, en todo caso, el 4 de septiembre, para abocarse al examen general, bajo sus diferentes aspectos, de las relaciones entre Italia y Etiopía.»

Hay, pues, finalmente, un compromiso formal.

Empero, hay que hacer notar que la delegación etíope ha acogido con «alegría y agradecimiento» la resolución del Consejo de reunirse «en todo caso» el 4 de septiembre para proceder a un examen general de las relaciones italoetíopes, mientras, por el contrario, la dele-

gación italiana ha declarado abstenerse sobre este punto.

Así, el equívoco continúa y se agrava; y la Sociedad de Naciones sacrifica al espejismo de un compromiso, desde ya imposible, el prestigio de que tendría necesidad para hacer prevalecer el derecho contra la fuerza, la paz contra la guerra.

#### VI.—Las posibles complicaciones.

El orden cronológico de los acontecimientos denuncia de parte del fascismo italiano una tan decidida voluntad de agresión que no se ve quién y qué podría ya evitar el desencadenamiento de las hostilidades, a más tardar a fines del mes de septiembre.

Nos quedan para considerar las complicaciones posibles y probables de la guerra italoetíope.

En primer lugar, hay que esperar complicaciones de orden financiero. Aun antes de que la guerra sea desencadenada, el Gobierno de Roma ha debido tomar la grave resolución de autorizar al Banco de Italia a reducir por debajo del mínimo legal del 40 por 100 la cobertura metálica de la circulación, sin fijar otro límite.

Esta determinación ha sido impuesta por la necesidad de hacer frente al déficit, siempre en aumento, de la balanza de los pagos en el exterior y de permitir al Gobierno disponer de cuatro mil millones de liras sobre los cinco mil quinientos millones que constituían, el 10 de julio pasado, la reserva áurea del Banco de Italia. Se trata de la última medida que el Gobierno podía tomar antes de recurrir a la desvalorización que, en Italia, se acompañará, fatalmente, a la inflación, creando así a la masa de los ahorradores y de los trabajadores a sueldo fijo una situación catastrófica.

En segundo lugar, la guerra en el Africa oriental amenaza crear graves complicaciones en Europa. La paz es indivisible, y en el estado actual de las relaciones de fuerza entre las potencias los conflictos no pueden ser localizados. El hitlerismo puede aprovechar de la aventura fascista en Abisinia para un golpe de fuerza en Viena, el punto neurálgico de la paz en Europa. La restauración de la monarquía en Grecia puede acompañarse a reivindicaciones en el Dodecaneso. El día en que la Sociedad de Naciones deba, quiera o no, poner el problema de las sanciones contra el agresor (entre otras la clausura del canal de Suez), las relaciones angloitalianas se volverán intolerables y la tensión en Europa llegará a su máximo.

En el plano nacional la guerra crea una situación abierta: un éxito rápido

y decisivo reforzaría el prestigio de Mussolini; una guerra larga y dura que imponga al país sacrificios desproporcionados al fin, debilitaría la dictadura, galvanizaría las fuerzas dispersas de la oposición y daría a ésta la fuerza ofensiva que ha perdido desde 1925.

Desde luego el equilibrio político y social está roto, y para restablecerlo Mussolini recurre a la suprema diversión de la guerra.

Así juega su destino y el del régimen por el creado.

#### VII.— Nuestra oposición.

Si la lógica del fascismo se manifiesta en la guerra, la lógica de la oposición socialista al fascismo y a la guerra se exprime en el derrotismo revolucionario, que no tiene para nosotros otras limitaciones que las que nos impone la pobreza de nuestros medios después de quince años de dictadura totalitaria.

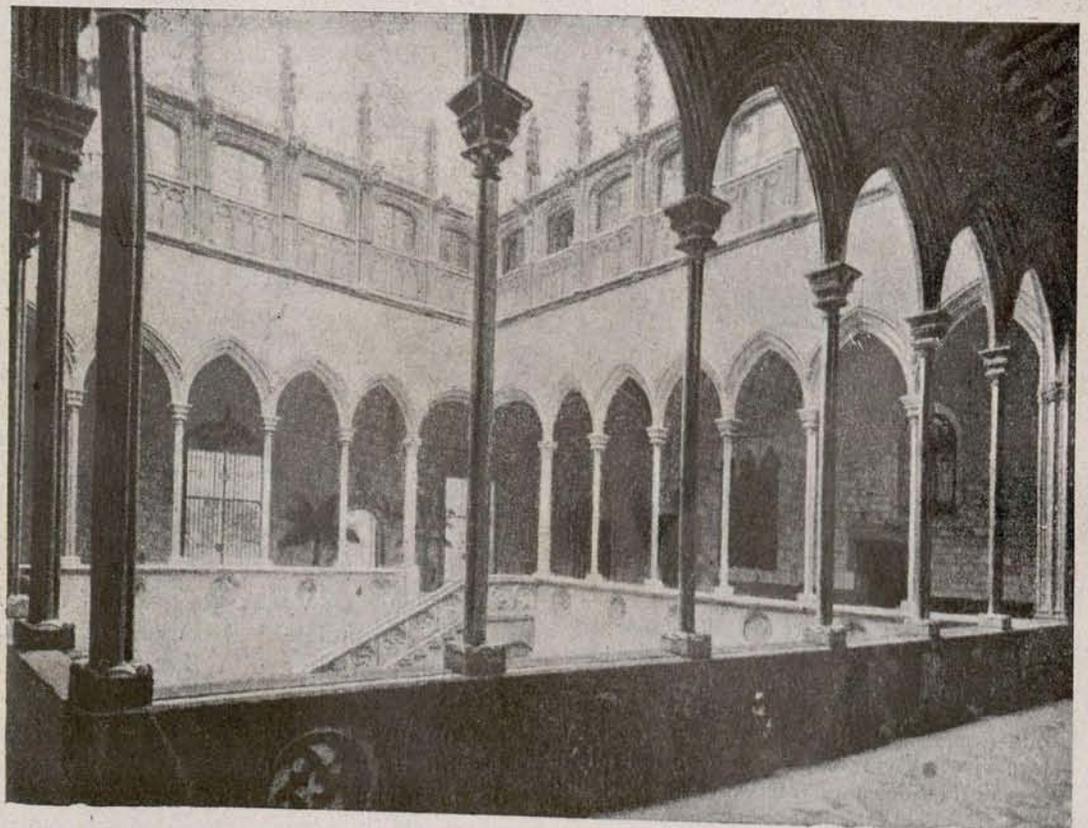
La oposición del Partido Socialista italiano es absoluta. Nosotros estamos en contra de la guerra por razones de principio que son las del Socialismo internacional, porque nosotros consideramos la guerra un delito en sí misma; porque Abisinia tiene el derecho de perseguir, en su independencia, su esfuerzo de civilización; porque nosotros no podemos reconocer al fascismo, que ha

encadenado a los trabajadores italianos, títulos para pretender libertar a los esclavos etíopes; porque el fascismo emprende esta guerra para reforzar su prestigio; porque en la guerra de Africa tienen interés los fascistas y los capitalistas y no el pueblo italiano; porque la guerra agravará la explotación y la opresión de los trabajadores italianos; porque, en fin, amenaza abrir una brecha a una nueva guerra mundial.

Los socialistas italianos, que nunca han apostado sobre los dados ensangrentados de la guerra, apoyarán, con los socialistas de todo el mundo, hasta el último minuto, todos los esfuerzos, todas las tentativas, todas las posibilidades, por mínimas que sean, de salvar la paz; se pondrán al lado de la Sociedad de Naciones, si ésta se decide a cumplir con su deber.

Empero, cuando la guerra haya estallado, la Internacional Socialista y su Sección italiana considerarán que el enemigo de los italianos y de la libertad está en Roma y no en Addis Abeba, y que los destinos del proletariado en Europa pueden cambiar radicalmente si, en la guerra que viene, entre los sufrimientos que se hubiera debido evitar, la acción proletaria, volviendo contra el fascismo las dificultades y las complicaciones de la guerra que él ha querido, abate la abominable dictadura de los camisas negras y del capitalismo.

PIETRO NENNI



Barcelona: Palacio de la Generalidad.

# COOPERACION

## La teoría de la cooperación

LA lección de hoy la consagramos al estudio de la *teoría de la cooperación*. La teoría es el reflejo de los hechos en la inteligencia de los hombres. Cada vez que aparece un hecho, los hombres se apresuran a formular la teoría correspondiente. La cooperación no tiene, propiamente, una teoría exclusiva, propia; pero existen, sí, ya, agrupadas, una serie de deducciones y de consideraciones de orden teórico, que si no forman una teoría, constituyen ya un cuerpo de doctrina. Justamente de las cuestiones que concurren a formar este cuerpo de doctrina es de lo que quiero ocuparme esta noche, bajo el nombre general de teoría. Si se penetra a fondo en los propósitos que guiaron a los fundadores de la cooperación, a los bravos *pioneers* de Rochdale, se descubre en seguida que esos hombres se propusieron valorizar el salario. Llamo la atención sobre esta expresión: no es personal mía, me ha sido sugerida leyendo una de las conclusiones del Congreso del partido comunista ruso, celebrado el año 1919. Allí se afirmaba que la cooperación conduce en realidad al aumento del salario. Posiblemente, como resabio de aquella lectura, como sedimento inconsciente, yo he llegado a formular la conclusión de que aquellos *pioneers* perseguían con su propósito la valorización de su salario; es decir, que se propusieron adquirir con el mismo valor monetario, con el salario que percibían en la fábrica de tejidos, una mayor cantidad de cosas, una mayor cantidad de comodidades, para repetir las frases que pronuncian los ingleses.

El propósito de aquellos hombres fué, como se ve, enteramente práctico, empírico, como han solido ser muchas y muy buenas cosas inglesas, y éste lo manifestaron claramente, en sus estatutos, al poner aquellas palabras, que yo ya he recordado, y que voy a reproducir aquí esta noche: «La sociedad tiene por fin y objeto realizar un beneficio pecuniario y mejorar la condición doméstica y social de sus miembros.» Nada, pues, de trascendental en este programa, sino una finalidad puramente práctica.

## Trabajo técnico y trabajo económico

Para alcanzar su propósito, los *pioneers* de Rochdale pusieron en acción una aptitud que se encontraba al estado latente en ellos, pero de la cual, tal vez, no tenían conciencia, y esa aptitud (ruego que se subraye y se fije bien) fué la aptitud para el trabajo económico. Hasta el momento de fundar la pequeña Cooperativa, los *pioneers* de Rochdale, ocupados como obreros en las hilanderías, sólo habían realizado una obra exclusivamente técnica: ellos transformaban la materia prima que se les entregaba y concentraban toda su acción en esta elaboración o manufactura. Pero cuando instalaron aquella pequeña Cooperativa, pusieron en juego otra fuerza, otra aptitud, y fué la aptitud económica. Esos hombres en su Cooperativa se encontraron en una situación distinta a la de la fábrica. En la fábrica hacían lo que se les ordenaba, estaban sometidos a un plan trazado por fuerzas y por direcciones e influencias extrañas a ellos. En la Cooperativa, en cambio, esos hombres se trazaban el plan, resolvían lo que la Cooperativa debía proveer a sus asociados y tomaban todas las disposiciones y decisiones necesarias para que esa finalidad de la Cooperativa se cumpliera. El que ha llamado la atención sobre la diferencia fundamental que existe entre estas dos formas de trabajo ha sido el maestro Justo, quien ha señalado, con mucha insistencia, para hacerlas entrar en la cabeza de la gente, las diferencias que existen entre estas dos formas de trabajo, el trabajo técnico y el trabajo económico.

En la producción en general, sea capitalista, sea cooperativa, intervienen invariablemente dos formas de trabajo: el trabajo técnico y el trabajo económico. El trabajo técnico comprende únicamente la tarea material más inmediata para elaborar la cosa, para fabricar la cosa; y el trabajo económico se refiere a una tarea distinta: decide dónde, cómo y para qué la cosa debe ser elaborada y fabricada. Para comprender mejor esto, tomemos el caso de una fábrica de calzado. El obrero en una fábrica de calzado realiza exclusivamente un trabajo técnico: transforma la materia ya elaborada en un pro-

ducto comercial; pero el obrero, como tal, no interviene para nada en el otro gran aspecto del proceso, el aspecto económico del ramo industrial que sirve. El obrero no tiene nada que ver con la implantación de la fábrica, con la elección del personal, con la determinación de la clase de calzado que ha de fabricarse, con la distribución del trabajo, con la adquisición de la materia prima; no es él quien se ocupa de abrir un mercado, de asegurar una salida a los productos del establecimiento, de la fábrica; no es él quien tiene la vigilancia y el control de todo ese movimiento. Esa es una función económica que corresponde a entes distintos de los obreros, que realizan una función exclusivamente técnica.

El Dr. Justo dijo todo esto, una vez, con palabras más bellas, más elocuentes y, tal vez, más claras, en ocasión de una simpática ceremonia que se realizó cuando El Hogar Obrero inauguró su vivienda colectiva de la calle Cangallo, 2.070; pronunció allí un discurso breve, pero meduloso, como todos los que pronunciaba él, y dijo estas palabras: «En esta casa los técnicos del plano y de la regla de cálculo (que son los ingenieros, los arquitectos), y los técnicos de la cuchara de albañil que la han construido, han trabajado probablemente con más amor porque lo hacían para una entidad de bien público, no para enriquecer a nadie; pero han trabajado asimismo como asalariados, como lo hubieran hecho para una Empresa cualquiera, sólo que aquí era para una Empresa cooperativa. Lo nuevo, lo fundamental, lo característico de esta obra cooperativa no está, pues, en la labor de los trabajadores técnicos de distinta categoría que han levantado el edificio. Está en la labor económica de los socios de la Cooperativa, que han resuelto que lo levanten, que han querido dar esta aplicación al trabajo de los técnicos chicos y grandes, este destino a esta parte del trabajo humano que se ha hecho en la ciudad.» Y para subrayar aún más la clarísima definición, el maestro propuso que se inscribieran en el frente del edificio recién inaugurado estas palabras, que ya han sido inscritas: «Obra del esfuerzo económico de los trabajadores libremente asociados en la Cooperativa El Hogar Obrero.»

### La organización de consumo

Con su primera experiencia, los *pioneers* de Rochdale demostraron la eficacia enorme que alcanzan los esfuerzos de los hombres cuando se combinan con inteligencia y con método para realizar propósitos concretos. Y ustedes saben que la combinación de esfuerzos, cuando se hace con inteligencia y con método, no representa la suma de los esfuerzos: generalmente va mucho más allá, representa una multiplicación. Los *pioneers* de Rochdale opusieron al sistema habitual que reinaba hasta ese momento, al sistema habitual de la proveeduría desorganizada, al hábito de presentarse cada consumidor aisladamente y entregarse, indefenso, a la explotación del comercio, a todo esto opusieron el sistema de las compras en común. Fundada la Cooperativa, se demostró cómo los consumidores pueden agruparse en haz y alcanzar la potencia propia de toda asociación de esfuerzos. Los *pioneers* opusieron a la antigua forma del abastecimiento individual el nuevo sistema de abastecimiento colectivo. Es bueno retener este concepto: *consumo desorganizado*, consumo de gente o de familias que, prescindiendo de los demás, procediendo aislada e independientemente, se pre-

sentan a hacer sus compras a un comercio que está organizado: *la cooperación ha opuesto a un comercio organizado un consumo organizado*.

«En las condiciones económicas de la sociedad actual — dice Plunkett — las cosas deben hacerse en gran escala y de acuerdo a una severa organización para que produzcan buenos resultados.» Dentro de la economía moderna, todo ha de hacerse en vasta escala y de acuerdo a una severa organización; sólo así esas actividades pueden dar un resultado. La cooperación se ha apoderado de todos los procedimientos del comercio, aun de los procedimientos más perfeccionados, los más técnicos. La cooperación ha adoptado los sistemas de contabilidad más perfeccionados: ha adoptado el teléfono, el uso del cable, las máquinas de calcular, los mejores sistemas de correspondencia, cultiva los idiomas extranjeros, se informa de las cosas del mundo con la misma precisión, con la misma minuciosidad, con la misma rapidez con que lo hace el comercio mejor organizado. La cooperación se ha apoderado de todos los sistemas, de todos los procedimientos del comercio, de todos los recursos técnicos del comercio; pero ha transformado fundamentalmente su espíritu.

### La cooperación y el comercio

El comercio es una actividad que responde a un propósito de lucro, a un propósito de ganancia; mientras que la cooperación, que adoptó los procedimientos técnicos del comercio, cambia su espíritu, porque la cooperación no persigue lucro ni ganancia, sino que la cooperación trata de prestar servicios, satisfacer necesidades reales y coordinar esfuerzos en vista de un bien común. Así es que la cooperación toma del comercio toda la técnica, la mejor técnica; pero a toda esa técnica la transforma, le infunde un espíritu nuevo. Al transformar el espíritu del comercio, la cooperación transforma también la esencia de las cosas que ella maneja.

Un artículo de consumo cualquiera, visto en el estante de un almacén, de una tienda corriente, de una casa de mercío, ese artículo *es un valor de cambio*. El comerciante tiene ese artículo en su comercio para cambiarlo, para venderlo, obteniendo una utilidad. Una utilidad que no siempre se justifica por toda la obra o el esfuerzo que el comerciante pueda haber puesto para hacer circular ese artículo, sino que va mucho más allá, para asegurarse una ganancia que oscile entre límites am-

---

## Fomento de Obras y Construcciones

---

S. A.

Madrid - Barcelona - Zaragoza

---

Oficina en MADRID:

Plaza de las Cortes, número 6



## El crédito en las Cooperativas

Hablemos ahora del *crédito* en las Cooperativas. Es una cuestión muy importante, sobre todo en este país donde todo el mundo gasta tres veces más de lo que tiene o de lo que gana, y donde todo el mundo se considera también al abrigo de grandes vicisitudes, porque espera siempre la realización de hechos imprevistos: todos creemos salvarnos pensando en que ha de ocurrir alguna cosa extraordinaria que nos ha de sacar de cualquier dificultad. *El ahorro es la base y ha sido el punto de partida de la cooperación.* ¿Qué hicieron los primeros *pioneers* de Rochdale antes de fundar la Cooperativa? ¿No comenzaron acaso ahorrando 2 libras cada uno para fundar la Cooperativa? ¿Podemos, entonces, dudar de que el ahorro no sea la operación fundamental y previa en esta clase de actividades? Esto es necesario decirlo y repetirlo en alta voz en nuestro país, donde los diarios, las revistas y hasta los libros están atestados de anuncios concediendo créditos y facilidades de todo género para la adquisición de toda clase de mercaderías; sistema introducido en la vida de los pueblos por los americanos, que están ahora pagando las consecuencias de su propio invento. Han sido ellos los que han ideado, los que han difundido este sistema en el propio país y en el resto de los países del mundo. Han sido ellos los que han imaginado las facilidades de crédito para adquirir todo lo que un hombre puede desear, aun cuando no tenga dinero para pagarlo; pero son ellos también los que, por haber estimulado en esa forma tan artificiosa el desarrollo de sus industrias, pagan ahora las consecuencias en grado mucho más grave que cualquier otro país del mundo, no obstante ser ellos tan poderosos y tan ricos.

*En las Cooperativas europeas el ahorro es una realidad tan concreta e importante, que en algunos países, Bélgica, por ejemplo, los socios pagan anticipadamente, por semana, por quincena o por mes, el pan que consumen. Las Cooperativas belgas venden unos bonos o cartones con los cuales cada consumidor abona al repartidor el pan que recibe. Cada consumidor se provee de la cantidad de bonos o cartones necesarios para el consumo de la semana, de la quincena o del mes, y la Cooperativa obtiene con esto dos grandes ventajas: primera, excluye el manejo de dinero entre los repartidores, y segunda, percibe anticipadamente el importe del consumo que harán los socios*



EL DR. REPETTO

*en una semana, en una quincena o en el mes.*

Estas costumbres, que han querido ser implantadas aquí en algunos ensayos de Cooperativas de pan, debieron ser abandonadas, porque si entre nosotros es preciso luchar seriamente para lograr el pago al contado, ¿cuál no sería la lucha si se intentara hacer anticipar el pago de estos consumos? El ahorro constituye el secreto de la prosperidad de las Cooperativas y lo único que permite ajustarse estrictamente al principio del pago al contado, norma de moral indispensable en toda Sociedad cooperativa, donde ningún socio debe hallarse obligado a soportar las pérdidas de los socios que resultaren insolventes. *Si en una Cooperativa se adopta el fiado, es fatal que una proporción de socios deba pagar lo que otros dejan de pagar.* Esto está en contra de todo principio de moral, pues en una Sociedad de esta naturaleza, donde todos son iguales, donde nadie reclama favores que permitan confundir la Cooperativa con una Sociedad de beneficencia, nadie debe estar o puede considerarse obligado a responder por las deudas de los demás. Y existe también para las Cooperativas una razón que podríamos llamar de orden financiero, que obliga a vender o a suministrar, como se dice en lenguaje cooperativo, los productos al contado, y es ésta: *para que una Cooperativa de consumo prospere es necesario que pueda girar su capital, por lo menos, cinco o seis veces en el año.* Si una Cooperativa de consumo posee un capital de 10.000 pesos, para que prospere es necesario que ese capital de 10.000 pesos gire cinco o seis veces en el año, es decir, se venda por valor de 50 ó 60.000 pesos. ¿Cómo

se podría hacer girar el capital cinco o seis veces en el año si la Cooperativa fiara? ¿Con qué se renovarían el surtido de los artículos agotados? ¿Podría una Cooperativa pedir dinero prestado a los Bancos para vender a crédito a los socios?

Los cooperadores ingleses, que son, indudablemente, los maestros en esta materia, a quienes nosotros no tenemos nada que enseñar, gastan anualmente sumas ingentes para difundir estos principios entre la población obrera inglesa, valiéndose de pequeños folletos y hojitas sueltas, destinados a hacer conocer al pueblo los inconvenientes que ofrece el crédito. Afirman que el empleo del crédito tiene en el comercio corriente esta consecuencia: encarece el precio de las cosas en un 25 por 100. Si no existiera el crédito, si todos nosotros pagáramos nuestros consumos al contado, las cosas nos costarían una cuarta parte menos de lo que nos cuestan actualmente. Y ese encarecimiento depende de circunstancias que todos ustedes pueden imaginarse fácilmente: allí donde hay crédito, debe haber una contabilidad complicada: no sólo hay que anotar lo que se ha vendido, sino lo que se ha fiado; si la lista de deudores es larga, la contabilidad se complica más. Allí donde hay deudores hay siempre un porcentaje de insolventes, y entonces los reclamos, verbales primero, las circulares después, las notas luego, más tarde las amenazas con los procuradores y abogados, y por fin los juicios en los Tribunales, que son largos, costosos, complicados y difíciles. Así es que el uso del crédito es una complicación tan grande, alcanza costos tales, que eleva, indiscutiblemente, en un 25 por 100 el precio de los consumos. Esta cuestión del crédito en las Cooperativas es el gran asunto del día en el mundo cooperativo, y justamente en posesión de una rica información sobre debates y discusiones que han tenido lugar en estos últimos tiempos, he de dar probablemente para el día de la Cooperación, que es el primer sábado de julio, bajo los auspicios de *El Hogar Obrero*, una conferencia para tratar especialmente este asunto: *El crédito en las Cooperativas, especialmente en las Cooperativas de consumo.* Por ahora, les debo anticipar que estas discusiones, estas controversias han tenido recientemente su definición en el Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional, celebrado en Viena el año pasado, y en ese Congreso se tomó una resolución que está perfectamente de acuerdo con las conclusiones que yo acabo de exponer. La resolución del Congreso de Viena dice así: «En las

Cooperativas de consumo debe mantenerse el principio del pago al contado, sobre el cual está basado el movimiento cooperativo, y oponerse a cualquier sistema de venta a crédito.»

### La buena inversión de los ahorros populares

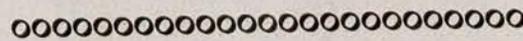
En las Sociedades cooperativas el ahorro recibe aplicaciones inteligentes que responden a fines completamente sociales. Cualquier suma, cualquier cantidad que el socio de una Cooperativa lleve a su Sociedad, esa suma ha de recibir siempre una aplicación concordante con los intereses de ese socio. No pasa lo mismo con el ahorro que la masa inconsciente lleva a las Cajas de ahorro de los Bancos capitalistas, sin excluir a los Bancos oficiales. El pueblo, que lleva centenas y centenas de millones de ahorros a las cajas de los Bancos, ¿se pregunta alguna vez qué aplicación se da a esos ahorros? Nunca se lo pregunta, y los Bancos capitalistas prestan generalmente los ahorros del pueblo a instituciones que muy a menudo persiguen fines antisociales. Por ejemplo, el ahorro popular entregado al Banco de la Nación para apuntalar las pretensiones del *trust* del azúcar, ¿no es acaso una inversión antisocial del ahorro? Una inversión del ahorro popular que va contra los intereses del pueblo. Porque si se presta a los ingenios de azúcar cincuenta millones de pesos extraídos del ahorro del pueblo, para que los señores de los ingenios puedan en esa forma elevar el precio del azúcar y realizar mayores ganancias, eso es dar al ahorro una aplicación antipopular, antisocial. Otro tanto puede decirse de las Empresas que fabrican alcohol o se dedican a grandes especulaciones que se hacen en perjuicio del pueblo. ¡Qué no se podría hacer si el pueblo tuviera una conciencia clara de todas estas cosas, si el pueblo supiera canalizar todos sus ahorros hacia las Cooperativas para aplicarlos a obras de interés social! Se podrían construir todos los barrios higiénicos, confortables y baratos que se quisiera; se podrían construir escuelas, Universidades, centros de cultura, lugares y sitios de reposo, colonias de vacaciones marítimas, terrestres y de montaña; se podría hacer una infinidad de cosas con el ahorro popular. Se sumarían millones y millones, y todo eso escrupulosamente invertido e inspirado siempre en la realización de un alto propósito social. ¡Lo que no podría hacerse, lo que no podría realizarse! Y es la cooperación la que va realizando

poco a poco ese gran propósito social; es ella la que trata de llevar a sus cajas el ahorro del pueblo, para darle aplicaciones que estén siempre en concordancia con el interés popular.

### La cooperación y la política

Pasemos ahora a ocuparnos de un asunto de mucha importancia para la gente que necesita tener siempre a mano temas de discusión, pero que carece absolutamente de ella para los que estamos ocupados en hacer algo dotado de alguna finalidad práctica. Me refiero a la vieja discusión sobre las relaciones del movimiento cooperativo con la política y con las religiones. Recordarán que cuando les ofrecí algunos datos relativos al desarrollo de la cooperación en Bélgica, les manifesté, si no de palabra, pero por lo menos con la expresión, mi desagrado por la lucha sectaria que había estallado en aquel país utilizando como instrumento la cooperación. En Bélgica fueron los socialistas los iniciadores de la cooperación, y la cooperación recibió por esto, desde su primer momento, el sello socialista y lo conservó. Podríamos disculpar a los socialistas belgas que mantuvieran ese carácter a las Cooperativas, ya que ellos las habían iniciado hace tantos años con ese carácter. La inercia puede disculpar muchas cosas. Pero lo que es realmente desagradable, antipático y alarmante es que, frente a esa organización que por inercia conserva el rótulo socialista, se haya levantado una organización cooperativa clerical, católica y que lo haya hecho como un desafío a la antigua organización socialista de la cooperación de aquel país. El Dr. Justo, que inició entre nosotros el estudio y la práctica de la cooperación, lo encaró desde el primer momen-

to con un criterio más exacto y más amplio. El dijo: «La cooperación tiene su finalidad en sí misma, no tiene nada que hacer con los partidos políticos, ni con las iglesias organizadas; la cooperación no necesita ni afiliados ni feligreses, la cooperación necesita solamente cooperadores.» Y ésa es también la tesis que expone el maestro Carlos Gide, un excelente cooperador, una autoridad, y digo excelente cooperador porque también él trabajó con amor en favor de la cooperación francesa, habiendo sido uno de los que decidieron la unificación del movimiento cooperativo de aquel país. Hablando de las Cooperativas de tipo «rochdaliano», dice el profesor Gide: «Ellas no excluyen a nadie por razones de condición social, ni de sus opiniones políticas o religiosas; ellas no imponen ninguna condición para la admisión de los socios, tales como ser miembro de un Sindicato, de estar afiliado al Partido Socialista o pertenecer a la iglesia católica, etc. No lo hacen por espíritu de tolerancia, sino porque así lo exige la lógica de su programa. Como sólo miran a la emancipación del consumidor, la única condición que deben exigir a sus socios es la de que sean consumidores.» Esta juiciosa neutralidad política, religiosa y gremial impuesta a las Cooperativas, esta neutralidad que nosotros consideramos como lo mejor, no significa, naturalmente, que las Cooperativas hayan de desentenderse en absoluto de la política. Las Cooperativas no deben estar vinculadas a los partidos políticos; pero las Cooperativas no pueden desentenderse de la política, porque la política plantea cuestiones de orden fiscal, cuestiones de orden aduanero, cuestiones de orden legislativo, que pueden afectar al desarrollo, al porvenir, a la existencia misma de las Cooperativas. Las luchas del comercio contra las Cooperativas en los países europeos fueron tales que en muchos casos hasta se llegó a obtener del Parlamento la sanción de leyes restrictivas de la cooperación, como ha sucedido en Alemania, Suiza y otros países. En su libro sobre cooperación recuerda el socialista belga Luis de Brouckère un episodio ocurrido en Suiza entre una Cooperativa de lechería y los agricultores de la región. Se trataba de una Cooperativa que había conseguido monopolizar casi el abastecimiento de la leche, tal era el número de sus socios, la perfección de sus servicios, la calidad de la leche que distribuía en las mejores condiciones de higiene. Cuando la Cooperativa consiguió hacer del abastecimiento de la leche un monopolio para beneficio exclusivo de sus socios, los



**Una vez más se honra nuestra revista al insertar en sus páginas la magistral lección que sobre este tema explicó el eminente socialista argentino, allá en su país, camarada Nicolás Repetto. Maestro de socialistas por su saber, ejemplo vivo de austeridad y rectitud, es nuestro compañero de Buenos Aires un economista admirable. Su obra se extiende no sólo por todo aquel país, sino que traspasa las fronteras y sirve de guía a muchas entidades y a infinidad de socialistas y cooperadores. Amigo y discípulo del gran doctor Juan B. Justo, continúa su obra y le imprimió impulso con su férrea voluntad, su conducta acrisolada y su gran talento. No será ésta la última vez que sus enseñanzas nos vengán a ilustrar.**

agricultores productores de la leche, reunidos a su vez, trataron de imponer a la Cooperativa condiciones de precio. Se originó una lucha enconada, se rompieron las relaciones, y entonces la Cooperativa suiza trató de importar la leche de los países vecinos, cosa que podía hacer fácilmente porque la leche no estaba sujeta a ningún derecho de introducción. Los campesinos, perjudicados con esta medida de importar leche del exterior para contrarrestar sus pretensiones extorsionistas, apelaron entonces al manejo de las influencias políticas y obtuvieron la sanción de una ley imponiendo un gravamen de cierta importancia a la introducción de la leche y sus derivados. Frente a ese con-

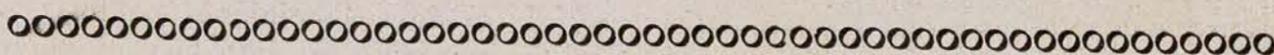
flicto, la Cooperativa lechera suiza, ¿podía mantenerse indiferente ante un problema político de esta importancia? Era una medida política que ponía en peligro la existencia de una gran organización, una medida política que ponía en manos y a la discreción de los campesinos la Cooperativa. Y cuestiones de esta naturaleza se han repetido, y tal vez tengamos oportunidad todavía de volver sobre algunos otros casos. De manera que no es cuestión de desentenderse en general de la política; pero tampoco deben las Cooperativas ponerse en relación permanente con los partidos políticos. La política ha de interesar a las Cooperativas en cuanto ella puede referirse a problemas que, como ya se

ha dicho antes, comprometen el desarrollo, la prosperidad y hasta la existencia de la misma.

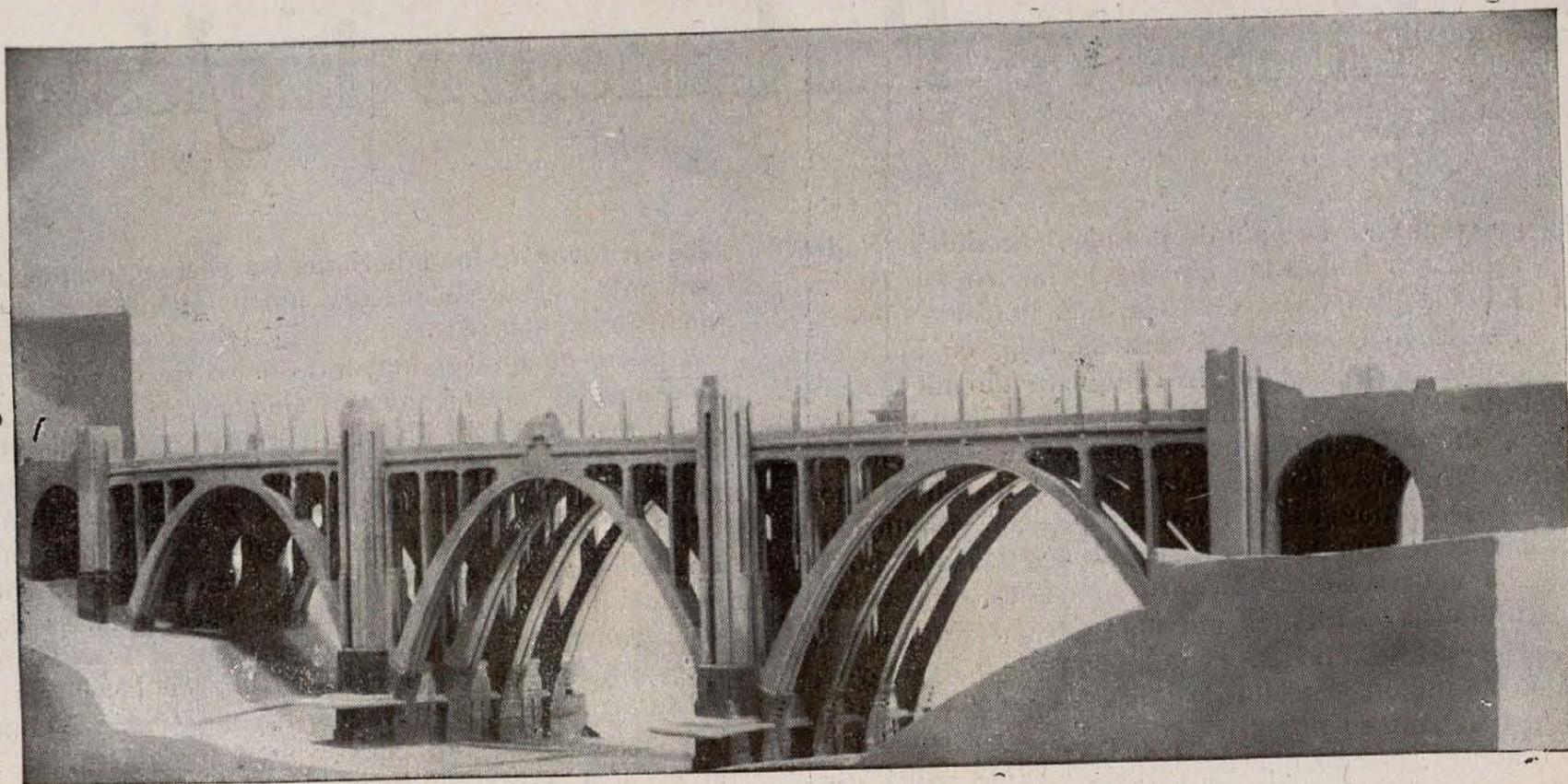
### La trascendencia de la cooperación

Se ha incurrido en toda clase de exageraciones acerca de la trascendencia de la cooperación. Todo el que se ocupa de una cosa, siempre siente la necesidad de exaltar la importancia y el valor de esa cosa; los maestros, los profesores, en la Universidad y en los colegios, ¿no dedican acaso la primera clase para convencer a su auditorio de que la materia que ellos enseñan es la materia más importante, que se puede ignorar todo, pero sería absolutamente imposible no saber lo que ellos enseñan? Algunos han padecido de este mismo error de óptica mental al juzgar la trascendencia de la cooperación. Se ha hablado de Repúblicas cooperativas; algunos han creído que con la cooperación se solucionarían todos los problemas, que el problema social encontraría también solución en esta forma de organización. Pero ante todas esas cosas, ante esas exageraciones, ante esas fantasías, ante esas expresiones nacidas de una falta de comprensión clara del sistema, opongamos las palabras de nuestro gran maestro Justo, que decía: «Amemos las ideas generales y ocupémonos de cosas pequeñas. Así es como conseguiremos hacer las grandes.» El fin inmediato que persigue la cooperación es valorizar el salario o el esfuerzo de trabajo; pero, no obstante esta modestia de sus propósitos originarios, se ha llegado a reconocer universalmente que las Cooperativas son instituciones de bien público, porque crean una capacidad económica propia en el pueblo, elevan su nivel de vida, estimulan su cultura y lo preparan para funciones cada vez más complejas y más arduas. Desarrollan también la solidaridad, la comprensión y la inteligencia entre los pueblos. Por estas razones, las Sociedades cooperativas son fomentadas, estimuladas y ayudadas por los Poderes públicos de todos los países civilizados: se las exige de formalidades legales largas y costosas, del pago de la patente, contribuciones e impuestos, y se provee o facilita su funcionamiento por medio de concesiones o ayudas pecuniarias especiales. Al amparo de estas leyes, la cooperación progresa en todas partes, se sustituye poco a poco al comercio y renueva, sin jactancia y de una manera insensible, el aspecto económico del mundo.

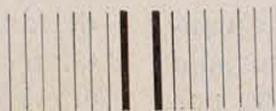
NICOLÁS REPETTO



En los alrededores de Brno (Checoslovaquia) se inauguró el pasado año un sanatorio quirúrgico, propiedad de varias Cooperativas, para el servicio de sus asociados. He aquí una vista del edificio,

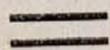


Alzado del nuevo Viaducto de Madrid proyectado sobre la calle de Segovia.



# Eguinoa Hermanos

Construcciones de toda clase de obras



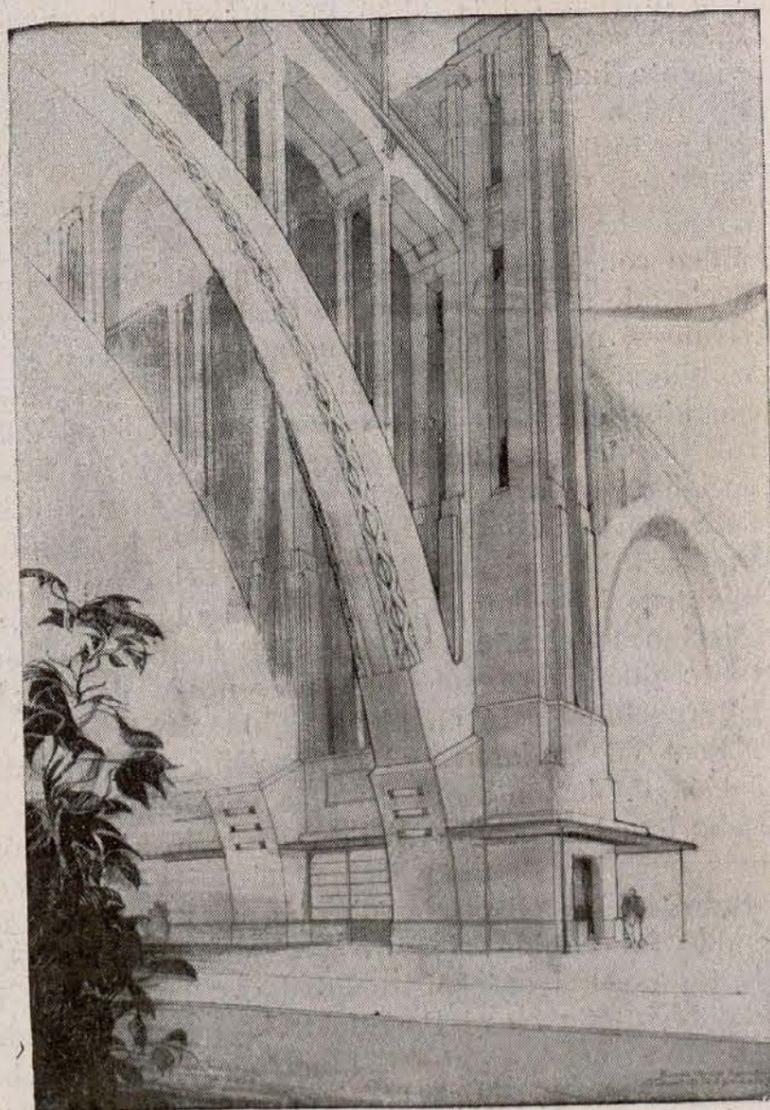
Especialidad

en

*hormigón armado*

PAMPLONA:  
Leire, número 2  
Tel. 2873

MADRID:  
Sagasta, 1 y 3  
Tel. 45107



Detalle de una pila con ascensor y arranque de los arcos.

# El nuevo Parlamento inglés

**J**INGLATERRA no es país de grandes sacudidas. Nadie esperaba, dadas las circunstancias en las cuales ha sido disuelta la Cámara, una mayoría laborista. Se veía venir la avalancha roja, en las elecciones parciales, por la conquista de nuevas actas, por el aumento de votos laboristas, por la disminución, sobre todo, de sufragios conservadores. No se conocen exactamente las cifras de votación; pero hay, en el momento que escribimos estos comentarios, datos suficientes para deducir algunas consecuencias. En las elecciones de 1931, los conservadores alcanzaron 11.905.925 sufragios, tres millones trescientos mil más que en 1929, ó sea en las anteriores. Ahora no han llegado más que a 10.465.788, con pérdida de millón y medio de electores. Los laboristas, en cambio, han ganado una cifra superior a la perdida por los conservadores, puesto que de 6.649.630 votos han pasado a 8.295.741. No está, pues, lejano el día en que con mayoría propia sea dueño del Poder el Partido obrero inglés.

El aumento de votos laboristas no ha sido correspondido con el de diputados. El sistema electoral inglés es el de simple mayoría, lo que casi siempre perjudica a las izquierdas, a la oposición en este caso. En 159 distritos hubo candidatos liberales. La mayoría de ellos han perdido no sólo el acta, sino la fianza de 150 libras a que obliga la ley, por no alcanzar el 8 por 100 de sufragios; pero entre todos han impedido que el número de laboristas triunfantes fuera mucho mayor. En régimen proporcional, la mayoría del Gobierno sería de 76 diputados, mientras que por el sistema vigente ha llegado a 428 diputados, frente a 187 de las oposiciones reunidas.

Los ingleses, en general, no se prestan a combinaciones políticas. Son maestros en jugar limpio. Por serlo, han ido a la lucha electoral sin alianza con los liberales, sin frente único con los comunistas. «Para impedir el fascismo—han declarado con reiteración los líderes más solventes del Laborismo—, no hacemos en Inglaterra el frente único con los comunistas.» Y no le han hecho. Han procedido como un partido gubernamental, como los herederos del viejo liberalismo inglés. Nunca hemos dicho que los laboristas sean socialistas. No lo son. Su política es la antítesis de la que defienden los comunistas, desde todos los puntos de vista. Por eso han alcanzado más de ocho millones de votos, mientras los comunistas sólo han obtenido 27.117. En las elecciones del año 1931 hubo 28 candidatos soviéticos, en tanto que ahora sólo han presentado dos... ¡La Tercera Internacional está en plena liquidación!

Pero en Inglaterra el extremismo obrero está en liquidación doblemente que en otro país cualquiera. El Partido Laborista Independiente, de tan gloriosa tradición, no tenía más que tres diputados en el anterior Parlamento, y sólo tendrá cuatro en el elegido ahora. Dentro de ese grupo es donde ha habido siempre — y sigue habiéndola, a pesar de todo — mayor espiritualidad. Los marxistas ingleses se han reclutado en el Partido Laborista Independiente, aunque de él salió, también, MacDonald, hoy colaboracionista en sumo grado. Los votos conquistados por los laboristas independientes son 139.517. Comparativamente con los que los laboristas han obtenido, se ve que no tienen ninguna significación. Naturalmente que no todos los sufragios emi-

tidos en favor de los laboristas les pertenecen por completo: hay, entre ellos, laboristas independientes, comunistas y muchísimos liberales.

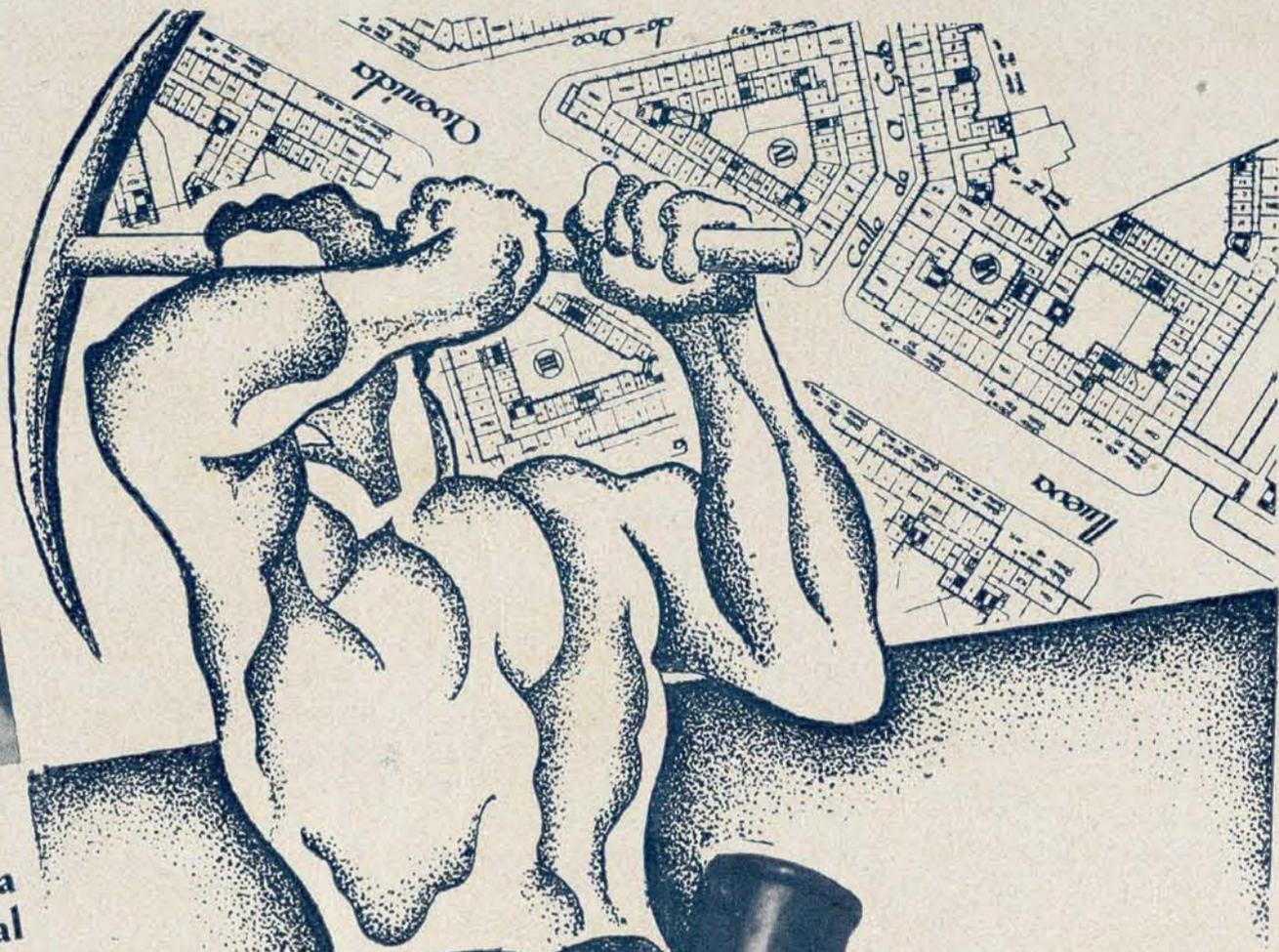
A pesar de que el mayor número de electores pertenece al sexo débil, el sufragio ha sido adverso a los candidatos femeninos. Sólo una mujer laborista ha sido elegida: Elena Wilkinson, que estuvo hace unos meses en España informándose de la situación política y social de nuestro país.

El Laborismo es un movimiento de tan amplia concepción, que entre sus candidatos ha habido varios sacerdotes. ¿Se concibe en España que los representantes del catolicismo defiendan y hasta representen al Socialismo en el Parlamento? Por desgracia, muchas de las cosas que son posibles en Inglaterra, en nuestro país están lejanas aún...

La cooperación, tan poderosa en Inglaterra, ha ayudado con eficacia a los candidatos laboristas. Es cierto que la cooperación inglesa es neutral en política; pero el apoyo al Laborismo no rompe esa neutralidad, por lo mismo que ese Partido no tiene, en Inglaterra, la misma significación de clase que en el resto de Europa.

Ha sido elegido un hijo de Henderson, cuyo padre acaba de fallecer, como es sabido. En cambio, han sido derrotados un hijo de MacDonald, y MacDonald mismo, por enormes diferencias de votos. El hundimiento del antiguo jefe laborista estaba descontado, ya que insistió en luchar por un distrito eminentemente obrero que puso en él sus ilusiones cuando creía encontrar en MacDonald las condiciones de hombre representativo de una clase oprimida. El grupo laborista nacional ha quedado fuera de combate. Sólo ha reunido 350.061 votos. Snowden, uno de los líderes de mayor capacitación, que hizo con MacDonald su evolución hacia la derecha, ahora ha abandonado a los colaboracionistas, pasándose a la oposición. No será extraño que en el porvenir tanto Snowden como los liberales de Lloyd George se fusionen con los laboristas.

Los conservadores ingleses han conseguido mayoría propia para cuatro años. Sus 385 diputados les garantizan un disfrute legal, pacífico y durable del Poder. Pero están heridos de muerte. En el fondo, no hay tales masas conservadoras. Así como la base de los votos laboristas está en las organizaciones obreras inglesas, los votos de los conservadores no tienen solidez ninguna. Vencen en las elecciones por la tradición, por el ruralismo, por el poder de la prensa, por el miedo que los ingleses sienten a perder su posición en el mundo... Y vencen, sobre todo, por saber escoger el momento que les pueda favorecer más. La famosa carta de Zinovief, hace años, les dió un centenar de actas, por los votos de esa masa fluctuante. La caída de la libra, en 1931, produjo una derrota terrible a los laboristas. Ahora han escogido para disolver la Cámara el momento más álgido de la política exterior: la lucha posible con Italia. Pero la escala ascendente de votos laboristas indica claramente que las aguas vuelven a su cauce. En 1929 tuvieron 8.362.594, con 287 actas. Cifra aproximada han obtenido ahora, con 155 puestos. La derrota enseñó al Partido Laborista los caminos de la victoria. Sin descomponerse los está siguiendo. Y su porvenir, lleno de seguridad, está cercano, para no fracasar, para no dar saltos en el vacío. Que ése ha de ser el verdadero éxito, el definitivo.



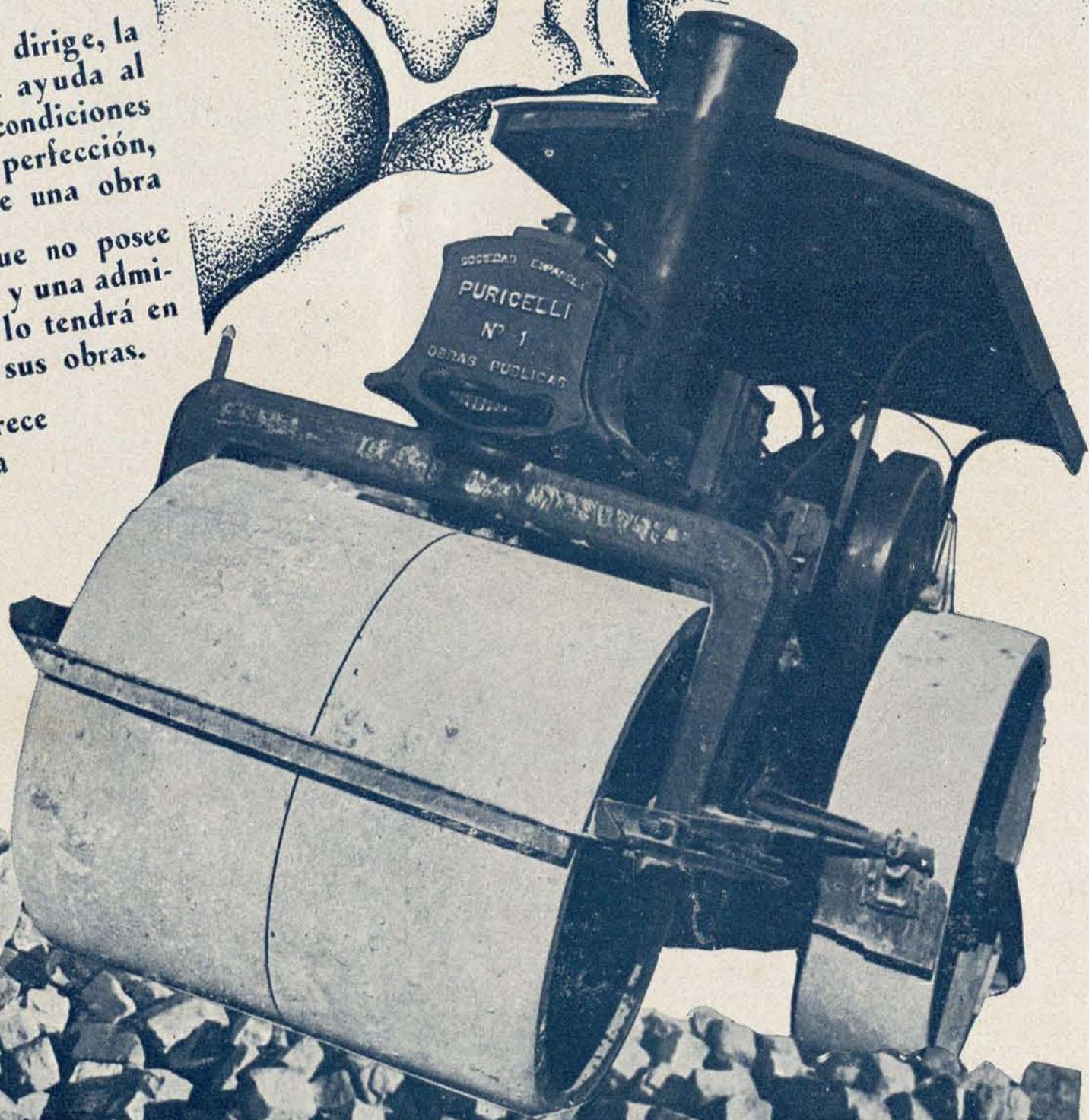
La técnica que planea y dirige, la maquinaria potente que ayuda al esfuerzo humano, son condiciones indispensables para la perfección, rapidez y economía de una obra

... elementos todos que no posee cualquier contratista, y una administración consciente lo tendrá en cuenta al adjudicar sus obras.

... elementos que ofrece inmejorablemente la

**SOCIEDAD  
ESPAÑOLA  
PURICELLI**

Manuel Silvela, 1  
Madrid



**PURICELLI**



CASA  
BENITEZ

*SASTRERIA y*

*CONFECCIONES*

*SECCIÓN NIÑOS*  
*SECCIÓN MEDIDA*  
*SECCIÓN SEÑORAS*  
*SECCIÓN UNIFORMES*  
*SECCIÓN CONFECCIONES*

*Rosalía de Castro, 42*

*(Antes Infantas)*

*Teléfono 17149*

*MADRID*